



UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE COMILLAS-ICADE

AUGE Y CAÍDA DE LAS GRANDES POTENCIAS, TRABAJO FIN DE GRADO

Autor: Jacobo Pérez Sánchez

Director:

Dr. Antonio Javier Ramos Llanos

Madrid

Abril 2014

Agradecimientos a mi tutor Antonio Javier Ramos Llanos, por su paciencia y dedicación. A María Cristina por presionarme a realizarme, y a mis familiares por enseñarme lo apasionante que es el tema escogido.

Índice.

	<u>Páginas</u>
1. Resumen	3
2. Abstract	4
3. Introducción	5
4. Breve introducción al sistema feudal	7
5. España auge y caída	9
5.1. Introducción.....	9
5.2. Breve contexto histórico.....	9
5.3. Las Mestas.....	15
5.4. Las Mestas y sus consecuencias negativas.....	19
5.5. “Revolución Militar”.....	22
6. Japón auge y declive	27
6.1. Contexto histórico.....	27
6.2. La Restauración Meiji.....	28
6.3. Reconstrucción y recuperación 1945-1953.....	31
6.4 Japón final del SIGLO XX-XXI.....	32
6.4.1. Introducción.....	32
6.4.2. Sistema Financiero.....	33
6.4.3. Sector laboral.....	40
6.4.4. Sector Monetario.....	42
6.4.5. Sector Exterior.....	47
7. Aplicación de las teorías económicas	49
7.1. La teoría de las etapas.....	49
7.2. Modelos de cambio estructural.....	51
7.3. La contrarrevolución neoclásica.....	54
8. Conclusión	56
9. Bibliografía	59

10. Anexos	61
-------------------------	-----------

1. Resumen.

Este trabajo trata sobre la evolución económica de dos grandes potencias a lo largo de la historia mundial. Para intentar hacer que el análisis sea más global se partirá de las potencias mundiales en el mundo preindustrial, poniendo como caso práctico a España, intentando dar respuesta a como y porque pierde la hegemonía económica, y se acabará estudiando las potencias económicas de la actualidad, utilizando el caso particular de Japón como ejemplo para el estudio.

Para poder lograr un análisis detallado y preciso tendremos que estudiar y dar a conocer los orígenes y consecuencias del poder la pobreza y la prosperidad que hacen que la balanza de un país se incline hacia el triunfo o la derrota económica. Por ellos se hará referencia a diversas escuelas de pensamientos económicos que se han ido formando a lo largo de la historia. Además de la utilización de datos macroeconómicos que plasmaremos en nuestros dos ejemplos.

Antes de realizar la conclusión realizaremos una comparativa del desarrollo económico de ambas naciones con las teorías de crecimiento y desarrollo del siglo XX para visualizar desde distintos puntos su desarrollo y para también intentar establecer una cierta similitud entre ambas economías. Para poder realizar esto aplicaremos las teorías a los ejemplos.

Finalmente concluiremos el Trabajo de Fin de Grado con un razonamiento del porque los países fracasan, ¿Mala administración de la hacienda? ¿Existen los ciclos económicos nacionales? Son algunas de las preguntas que se intentarán esclarecer, haciendo además una breve exposición de las medidas que fueron más nocivas o beneficiosas para los países y hacia donde deberíamos avanzar para lograr que la prosperidad y desarrollo lleguen a todos los países.

2. Abstract.

This study is based on the development of the economy of two nations which once were the first economy of their time. We will analyze these nations in a big timeline, from the preindustrialized World to the contemporary. We will use Spain and Japan as examples of nations which have risen and fallen within the years.

In order to obtain a detailed and precise analysis, we will have to study numerous factors such as the countries poverty, prosperity and power. These factors will determine if a country's future is heading towards its economical triumph or disaster. We will mention diverse and use macroeconomical data for both of our examples.

In the end of this thesis we will reach to an explanation of why nations fall. Could it be because of the bad administration of a country's wealth? Do economical cycles exist? These are some of the questions that we will try to solve and with a brief summary we will try to point out the measures that will lead to a country's prosperity or to its bankruptcy.

3. Introducción.

El objetivo de este Trabajo de Fin de Grado es intentar que el lector perciba una relación entre la caída y el auge de los dos países que vamos a utilizar como ejemplos. Expondremos ciertos modelos económicos que nos facilitarán el estudio de cómo la aplicación de ciertas medidas encaminan a una nación hacia la prosperidad y como otras son la clave del fracaso. También introduciremos una nueva definición para el termino “*revolución militar*” y el impacto que este ha tenido en la economía. Para demostrar que este tema no conoce limitaciones temporales se ha decidido utilizar una potencia económica del siglo XV-XVII (Reino de España) y otra más actual correspondiente al siglo XIX-XXI (Estado de Japón).

Para poder relacionar el impacto de ciertas medidas económicas con la evolución a largo plazo de un país, se han utilizado diversas fuentes que aportan diferentes perspectivas sobre el impacto de las medidas. Hay que mencionar que en el caso de España, nos hemos encontrado ante un problema a la hora de recopilar información de la época.

Algunos historiadores de los últimos dos e incluso tres siglos han hablado sobre los aspectos más relevantes de la economía del país, sin embargo la escasez de estos estudios y la ausencia de datos macroeconómicos y coeficientes de especial interés fiables de la época, han hecho que este trabajo sea más complejo de lo que inicialmente parece.

En el caso de Japón, al tratarse de historia más reciente, no hemos percibido dificultad alguna a la hora de encontrar información y fuentes estadísticas fiables que hagan más énfasis a los datos económicos cuantificables, y no tanto a percepción que se tenga de la historia.

La idea de este trabajo surgió a través del creciente temor que azota a los países de occidente, hablamos del supuesto gigante dormido, China. ¿Está China destinada en unos años a tener la supremacía económica mundial? ¿Estados Unidos y la Unión

Europea están destinados al declive económico? Todas estas preguntas pueden contestarse estudiando un poco la historia económica de otras superpotencias.

Lo primero que hemos hecho ha sido encontrar las claves económicas que cambiaron las circunstancias del país. En el caso de España hemos utilizado las Mestas, dado su importante valor comercial en la época, y el gasto en defensa militar que realizaron los diversos reyes de la época.

El auge de Japón en cambio comienza con la famosa restauración Meiji entre los años 1868-1914. Para este país también deberemos ver el impacto económico que supusieron ambas guerras mundiales y lo que implicaron los pactos del fin de la contienda. Haremos también un especial énfasis en el periodo económico de los ochenta hasta la actualidad viendo y estudiando más de cerca esta peculiar crisis financiera.

4. Breve introducción del sistema feudal.

Dado que los dos ejemplos que hemos tomado para el análisis del trabajo proceden o se encuentran con un sistema económico de carácter feudal introduciremos brevemente lo que conlleva este sistema y sus aspectos económicos y sociales más relevantes.

Este sistema surge del cambio entre un sector laboral realizado por esclavos, correspondiente a la época romana (aunque imperios mucho más antiguos, como el egipcio, también utilizaban a los esclavos como mano de obra) a realizarse por campesinos.

El conocido historiador belga François Louis Ganshof realiza una buena definición de este sistema

“Puede definirse el feudalismo como un conjunto de instituciones que crean y rigen obligaciones de obediencia y servicio –principalmente militar– por parte de un hombre libre, llamado “vasallo”, hacia un hombre libre llamado “señor”, y obligaciones de protección y sostenimiento por parte del “señor” respecto del “vasallo”, dándose el caso de que la obligación de sostenimiento tuviera la mayoría de las veces como efecto la concesión, por parte del señor al vasallo, de un bien llamado “feudo”. (El feudalismo, Editorial Ariel, Barcelona, 1975, p. 17)

Eran esos “vasallos” que menciona François los que araban las tierras del señor, concedidas por la corona, los que cuidaban del ganado y los que se veían obligados a enlistarse en los ejércitos del señor. Una característica económica de gran trascendencia de este sistema es que el señor podía pagar los servicios del vasallo, que de por sí estaban devaluados, mediante alimentos como la cebolla. Esto ocurre especialmente en España y Japón. Como veremos más adelante en el caso de España se debe a un periodo entreguerras donde el sistema monetario de los diversos reinos no acaba de asentarse y se utiliza el método de trueque.

Los principales ingresos de la economía feudal procedían de las tierras, ganadería y agricultura, evitando así la creación de una clase social media, el vasallo al campo y el

señor a palacio. Esto también evitaba la creación de industrias y el desarrollo de estas ya que lo que se cultivaba iba directo al plato en la mayoría de las ocasiones.

En cuanto a la estructura de la sociedad, la población se dividía en diferentes castas. Encontrábamos al mayor porcentaje de población entre los vasallos/campesinos, siendo estos la clase mas baja de la pirámide. Después nos encontrábamos con la baja nobleza, que solían ser caballeros, hidalgos, etc. que poseían títulos nobiliarios de poca importancia y notoriedad. La alta nobleza, compuesta ya por individuos con títulos nobiliarios de mayor envergadura como ducados o marquesados. Luego estaba la clase eclesiástica, donde nos encontramos personas cuya labor era transmitir el mensaje de la Iglesia, esta clase esta formada por obispos, monjes, cardenales, etc. Finalmente teníamos al rey y a los miembros de la familia real, algunos historiadores también situaban a los mas altos nobles, en ocasiones con mayor poder que el mismísimo rey (los Medinaceli), y los consejeros del rey en esta case.

5. España auge y caída.

5.1. Introducción.

En este módulo presentaremos **los aspectos económicos más relevantes del país ibero desde su supuesta consolidación como estado hasta su caída como potencia mundial en el siglo XVII** aunque veremos también el impacto de algunas decisiones del país en la actualidad. Para poder tener una visión mas precisa del contexto hablaremos de las decisiones políticas, económicas y sociológicas que tuvieron lugar durante este periodo de manera cronológica permitiéndonos dar de vez en cuando algún salto en el tiempo para poder representar la repercusión y magnitud que tuvieron estas.

5.2. Breve contexto histórico.

Uno de los problemas a los que nos hemos enfrentado a la hora de hacer el Trabajo de Fin de Grado sobre este tema es articular es la consolidación de España como nación. Esto se debe a que la gran mayoría de los historiadores, tanto contemporáneos como no, se basan en que la creación de España como nación procede de un complejo proceso evolutivo. La pregunta sería ¿A qué fecha hemos de remontarnos para poder, de la manera más exacta posible, denominar a ese territorio geográfico España?

Algunos historiadores se remontan al mismísimo reino visigodo, como Cesar Vidal en su libro *Mitos y falacias de la historia de España*;

“Los aportes de los visigodos fueron escasos (poco más de la alcachofa, el lúpulo y las espinacas), pero, curiosamente, de su mano vendría el nacimiento de la nación española.”(Cesar Vidal, *Mitos y Falacias de la historia de España*)

Con ello con el reinado de Leovigildo (569-586) no solo doto al estado de ceremonial sino que además, durante su reinado, implanto numerosas medidas que otorgaron una

burocracia palatina propia de una monarquía, e incluso oficializó a Toledo como centro de la nación.

Otros historiadores, estos más numerosos, piensan que el código legal, *Liber Iuiciorum*, promulgado por el Rey Recesvinto en el año 654 podría bien argumentar que surge la España como nación.

Otros personajes de gran renombre argumentan que la nación española se crea en la edad media, bien decía en su libro *España Invertebrada* José Ortega y Gasset sobre la Edad Media “La época en que España se constituye”. Esta teoría se respalda con acciones históricas como la auto titulación como *Rex Hispaniarum* de Alfonso VI de Castilla o Sancho Ramírez I de Aragón. Mas remarcable fue el hecho de que Alfonso VII se hizo proclamar en León *Imperator totius Hispaniae*. Debido a la complejidad de otorgar una fecha exacta y debido a las discrepancias que muestran algunos historiadores sobre una u otra fecha empezaremos a considerar a España como Nación desde el los reyes católicos sin olvidar algunas medidas y decisiones tomadas con anterioridad que originaron la caída del imperio.

Para poder comprender las bases que permitieron a España ser una gran nación y también que de un modo u otro anticiparon u ocasionaron la caída del imperio debemos remontarnos a la época de la reconquista (722-1492), donde podemos ver el procedimiento mediante el cual el territorio ibero se vuelve no solo una potencia cultural si no también comercial y agrónoma.

Debemos saber que la invasión de la península por parte del imperio musulmán no fue inicialmente una acción planificada si no que fue el resultado de la participación del imperio musulmán en la contienda bélica que había existente en la península, la cual se trataba de una guerra civil entre las familias nobiliarias visigodas por la sucesión del reino. Cuando Tarik ben Ziyad, gobernador de Tánger, entro en la península en apoyo a los witizianos, una de las familias que se disputaba el trono, se dio cuenta de la extrema debilidad del estado visigótico y aprovechando esto y motivado por la importancia que

tuvo la península ibérica, tanto comercial como estratégicamente, tanto para los cartagineses y como para los romanos la invadió prácticamente toda en apenas 7 años.

La entrada de los musulmanes en la península tuvo una repercusión trascendental no solo a la sociedad, una de las más romanizadas de todo el antiguo imperio romano, sino también a nivel económico. Fue tal su impacto que gran parte de las decisiones económicas de los reinos cristianos, ya finalizada o casi finalizada la reconquista, estaban condicionados por ellos. Los conocimientos agrónomos traídos por los musulmanes marcarían un antes y un después no solo a nivel peninsular pero sino también a nivel europeo.

En plena reconquista se iniciaran las políticas económicas y sociales más sustanciales.

De hecho la que mayor impacto tuvo viene dada de la mano de Alfonso X el Sabio, que funda el Honrado Concejo de Mesta en 1273. ¿Pero que son las mestas y a que se debe su importancia? Ya con el reinado de Alfonso VII se empieza a usar el término *Mestas* a las convenciones de ganaderos. Pero como ya hemos adelantado antes, no es hasta la llegada del rey Sabio cuando se regula en 1273 la Mesta. Esto supuso la regulación ganadera trashumante.

El origen de la mesta se debe a la importancia ganadera en los reinos católicos, con especial interés en el reino de Castilla. El periodo entreguerras, debido a la reconquista que se estaba viviendo en la época, había tenido una repercusión negativa en la demografía peninsular. La contienda militar obligaba a potenciar la ganadería militar, potenciar el ganado de mulas y caballos. El hecho de que haya una inestabilidad territorial de los reinos hace poco atractivo la explotación del suelo como cultivo, debido a las incursiones procedente de ambos bandos.

La sociedad necesitaba y buscaba lo más seguro y eficiente, el ganado, capaz de desplazarse y evitar daños de la contienda. Pero la inestabilidad política no fue el único factor determinante en la formación de las mestas. El estímulo creciente de reconquista dejó un gran vacío demográfico en las grandes superficies recién conquistadas, siendo repobladas por la población del norte. La baja densidad hizo que los propietarios de los terrenos se encontrasen con dificultades a la hora de encontrar mano de obra, haciendo

esto la agricultura poco rentable. Otro factor clave para la potencialización del sector ganadero fue la inexistencia de una moneda única en los reinos cristianos, ya que al-Andalus si contaba con un sistema monetario sólido, y la inclinación por parte de la población por el método del pago tradicional, el trueque.

El hecho que el trueque fuese el método de pago más común convirtió al ganado ovino en el material de cambio por excelencia, esto incentivo al incremento de ganado ovino en la península, el propietario sabía que a mayor número de cabezas ovinas mayores serian su riqueza. La creciente demanda de lana por parte de las naciones del norte de Europa, como Inglaterra o Flandes, incremento el interés de los españoles en la explotación del ganado ovino y propulso su crecimiento debido a su alto rendimiento. Su crecimiento y relevancia para el reino de Castilla es tal, que apenas pasados los 23 años de la fundación del Concejo de Mesta se crea la Hermandad de la Marina de Castilla que se encontraba en los principales puertos marítimos de exportación de lana.

El enorme crecimiento en tan pocos años del sector conlleva a disputas territorios por parte de los ganaderos, ahora había más ovejas pero prácticamente el mismo espacio. Es en este momento cuando el rey Alfonso X decide actuar procediendo a la fundación del ya mencionado Honrado Concejo de la Mesta.

Las mestas por tanto tuvieron un gran impacto económico y social en España, ¿pero nos atreveríamos a decir que este impacto fue positivo? La verdad es que como vamos a exponer a continuación si tuvo un impacto positivo inicialmente en la economía de la nación pero fue uno de los factores clave del declive del imperio español. La monarquía realizo las regulaciones posibles para no solo proteger si no también favorecer dicha actividad debido a su contribución económica a las arcas del estado. Véase un extracto del libro *Historia económica y social de la España cristiana en la Edad Media* de Dufourcq, C.-E., Gautier-Dalché, J., & Revilla, F.;

“Podían utilizar libremente los terrenos para hacer corrales y cabañas o para curtir pieles; quemar una parte del bosque para favorecer el crecimiento de la hierba, etc. No pagaban derechos ni por las provisiones ni los vellones que llevaban. Se les autorizaba a vender, sin pagar impuestos, los productos ganaderos y un máximo de 60 cabezas por

rebaño en cada ciudad que atravesaban. Estaba prohibido negarse a venderles el trigo y el vino que necesitaban. Los caballeros y los monjes no podían requisar sus bestias de carga sin indemnizarlos”. (Dufourcq Ch E, Gautier Dalché J, *Historia económica y social de la España cristiana en la Edad Media*, Ed. El Albir)

Como podemos ver en el texto anterior la ganadería ovina evitaba el crecimiento del sector agrónomo en la península, de hecho en Extremadura, donde en la época musulmana la agricultura era caracterizada como la actividad predominante, esta llegó casi a desaparecer debido a la tremenda deforestación para crear terrenos de pasto.

Era tal el privilegio que obtuvo que según el historiador Joaquín de Sotto y Montes en su artículo *La lana, las Mestas y el Honrado Concejo de la Mesta en el reino de Castilla y León* dice;

*“Bien sabedes que por muchos males, y daños y agravios, y tomas y fuerzas que reciben los pastores de los ganados de nuestro Señorío, y de nuestros Reinos, de Ricoshomes y Cavalleros y Escuderos y otros homes poderosos, tenemos por bien tomar todos los ganados, así Bacas como yeguas y potros y potras y puercos y puercas, ovejas y carneros, y cabras y cabrones de nuestro Señorío en nuestro amparo y en nuestra encomienda y en nuestro defendimiento, así que sea nuestra cabaña, e non haya otra cabaña en todos nuestros Reinos” (2). De esta manera, los rebaños podían trashumar “salvos y seguros, bajo mi amparo, encomienda y defendimiento” –dirá el rey-, “paciendo libremente en los pastos del territorio que encontrasen a su paso, siempre que no ocasionaran daños en los sembrados, huertas, praderío de guadaña y dehesas boyales [dehesas para los bueyes]”” (el rey en cuestión se trata de Alfonso XI). (Joaquín de Sotto y Montes, *La lana, las Mestas y el Honrado Concejo de la Mesta en el reino de Castilla y León*)*

Pero no quedó en eso, El rey Juan I otorgó el derecho a los ganaderos de pagar los daños ocasionados por sus ovejas en la agricultura por el método *aprecio*, en otras palabras mediante estimación permitiendo a los ganaderos pastar donde quisieran. Estas

políticas se deben principalmente a que los individuos que mayores rebaños tenían eran procedentes de la alta nobleza, la iglesia y la mismísima monarquía.

5.3. Las Mestas.

Como hemos podido observar gran parte de las medidas tomadas por el gobierno (El rey y sus consejeros) se limitaban a la protección de este sector, haciéndolo atractivo para la inversión. ¿Pero qué repercusiones tenían estas medidas en la economía real de los reinos cristianos (y más adelante en España)?

La mesta tuvo una gran repercusión positiva en la evolución histórica del transporte en la península. Debemos ponernos en contexto y recordar que durante la época romana se construyeron 30.000 km de caminos y de ellos 10.000 km de red oficial de calzadas en la península, siendo una de las zonas más pavimentadas del Imperio Romano. Los romanos basaban la construcción de las vías en una red policéntrica. Durante este periodo este tipo de vías y la ampliación constante de la construcción de calzadas jugó un papel logístico vital para el comercio.

Tarragona y Zaragoza son asentamientos que se vieron muy influidos por las calzadas romanas. La importancia de los caminos en la península en esa época tuvo una especial repercusión en el mercado de la plata (cabe a destacar la Vía de la Plata). Gracias a las legiones y auxiliares, que de vez en cuando realizaban servicios de mantenimiento, la calzada romana se mantenía prácticamente intacta desde el primer momento.

Por último debemos mencionar que la construcción de estos caminos procedía no solo de financiación pública (impuestos y peajes) sino que también procedía del sector privado, (esta financiación se denominaba patrocinio). Visto esto se puede ya deducir que las calzadas y caminos de la península se verían gravemente perjudicados en el periodo entreguerras, como en el de la reconquista.

La financiación iba a parar prácticamente en toda su totalidad para fines bélicos, dejando al mantenimiento de las infraestructuras del país muy descuidado, y esto se vio especialmente reflejado en estado de las calzadas ya construidas, las cuales debido al movimiento de tropas se veía muy perjudicada, y las obras de mantenimiento fueron prácticamente nulas en la gran parte del territorio peninsular.

Por tanto se produce un deterioro y decadencia de las vías debido a la escasez de material para la construcción y mantenimiento de dichas. Si se debe mencionar que durante el imperio musulmán en la parte sur de la península se ve un incremento de carreteras como podemos ver en la **Figura I**.

FIGURA I (Camino y carreteras en la Península Ibérica)



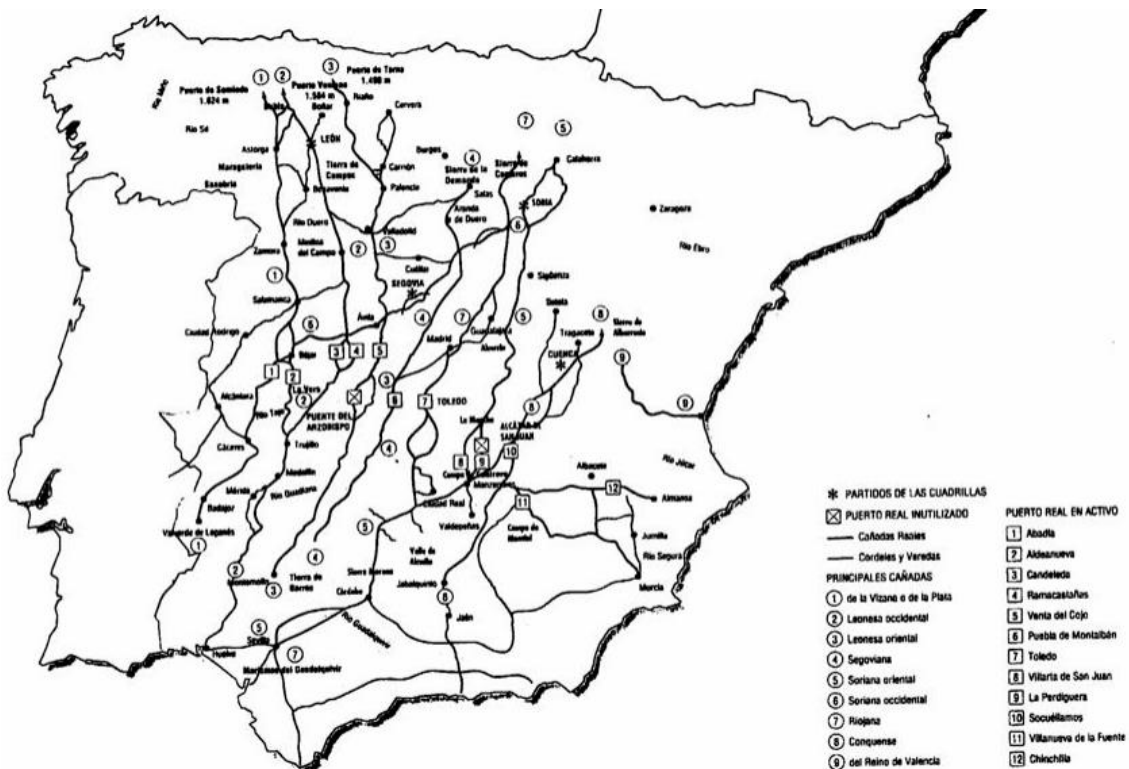
Además de esos avances en el sur de la península de en las vías también debemos sacar a relucir el Camino de Santiago que fue espina dorsal de los reinos cristianos, siendo una de las primeras infraestructura que conectaba a gran escala todo el continente Europeo. Este camino tuvo una gran relevancia cultural, dejando evidencias no solo en la literatura y la música, sino también dejando su huella en las costumbres de las gentes y en la economía española.

Dicho esto ¿qué influencia tuvo las mestas en el transporte? Con la creación formal de las mestas, que hemos mencionado con anterioridad, se crea el impuesto “Servicio y Montazgo” destinado a la creación de calzadas para la facilitación del movimiento del ganado ovino.

“Se creó una red de caminos “verticales” con 3.000km de cañadas principales (leonesa, segoviana, soriana y conquesa), aunque con 125.000km de vías pecuarias.” (Apuntes de historia de España de Ingeniería de Caminos, Universidad Politécnica de Madrid)

Las cañadas reales, son las cañadas más importantes, debían tener una envergadura de 78 metros de anchura. Las importantes de la época fueron la Cañada Real Leonesa que empieza en León y acaba en Badajoz y la Cañada Real Soriana Oriental, la de mayor tamaño que empieza en Soria y finaliza en Sevilla (Véase **Figura II**).

FIGURA II (Las cañadas reales en España)



Las cañadas Reales estaban bajo la protección de la corona y marcaron un antes y después en el comercio peninsular, facilitando la circulación de las materias primas y no solo del ganado ovino. También tuvo una gran repercusión en las arcas del estado, los peajes en estas vías supusieron una fuente muy lucrativa de financiación económica. Pero no solo tuvo una repercusión económica en el transporte terrestre, sino que también tuvo un impacto en el marítimo.

Hay que destacar que en el caso de España debido a su orografía atípica, con cordilleras que parten y dividen toda la península, y además ante la ausencia de una red de canales navegables como la que tiene Francia o Inglaterra, los caminos tenían una importancia descomunal, ya que eran la única manera que se tenía de transportar las materias primas.

Poco después del Concejo de la Mesta se crea “la Hermandad de la Marina de Castilla, que incluía localidades como San Vicente de la Barquera Laredo, Guetaria, San Sebastián y Fuenterrabía, esto es, los principales puertos de exportación de lana castellana a Flandes” (<http://www.arteguias.com/mesta.htm>).

Además del transporte el sector ganadero, que supuso una fuente de ingresos, de manera directa o indirecta, del estado se vio altamente fomentado con las Mestas. Pero el fomento de las Mestas no se debe exclusivamente a la rentabilidad que supuso este sector para el estado sino a la rentabilidad que supone para el órgano administrativo y la corona.

“El importe de “Servicio y Montazgo” sólo suponía el 4,8% de los ingresos de la Corona a finales del siglo XV; en 1491 era el 2,5% y aún estaba por llegar todo el oro americano para rebajar todavía más el porcentaje. El negocio estaba más bien en que la Corona era una de los mayores propietarios de ganado, y que obtenía grandes cantidades de dinero con la exportación de la lana de sus ovejas, más que con el sistema impositivo creado a estos efectos.” (<http://bit.ly/1m30iQk>)

5.4. Las Mestas y sus consecuencias negativas.

Pero las Mestas no solo fueron posiblemente una de las claves del auge del Reino de España, sino que también pudieron ser una de las principales causas de la decadencia de la nación. Las razones son diversas. Uno de los principales sectores que se vio más perjudicado es con diferencia el sector agrónomo. No solo se reducen las tierras a labrar y se le da prioridad a la ganadería. Si no que también se les dificulta la rentabilidad del negocio con las numerosas multas y con el escaso valor de las indemnizaciones que recibían por parte de los ganaderos. La agricultura por lo tanto se vio deteriorada, España pasó de ser uno de los principales proveedores de cereales y alimentos del imperio romano a tener poco más del cultivo necesario para ser autosuficiente, seguíamos teniendo una cuenta de balance positiva en este sector pero mucho menor que años anteriores. A pesar de las numerosas protestas por parte del sector agrónomo como la de las Cortes de Valladolid en 1548, donde se protesta por el daño ocasionado por las mestas al sector, el gobierno no toma medidas oportunas y sigue priorizando el sector ovino.

Pero mayor fue el impacto que tuvo en el sector secundario en España. Las decisiones del gobierno y la creación de la Mesta supusieron un atraso monumental en la industria española, un atraso del que mucho dicen que no nos hemos recuperado. ¿A qué se debe? La lana española con reputación en todo el continente europeo, debido a su gran calidad, estuvo muy demandada por los países del norte. Por ejemplo Flandes, que fue el principal importador de lana española.

El problema es que era tan rentable exportarla y estaba tan demandada que la industria textil apenas se desarrolló en la península. Flandes se volvió pionero en el desarrollo del capitalismo y países como Inglaterra tomaron las medidas oportunas para evitar la exportación de su lana y favorecer la industria textil propia, que era a largo plazo un negocio mucho más lucrativo.

El problema es que España necesitaba ingresos rápidos para sufragar los costes de la guerra ya que las parias de las taifas ya no eran suficientes. Aunque apenas se toman

medidas para favorecer la industria textil del país. En las cortes de 1419 se denuncia ya de antemano la excesiva exportación de lana y la creciente importación de material textil. En 1438, en las Cortes de Madrigal se pide explícitamente que la lana se use para potenciar la industria textil en España;

“según nuestro entender en los dichos vuestros reinos se hacen asaz razonables paños y de cada día se harán muchos más e mejores, parécenos que vuestra alteza debiese ordenar y mandar que ningún paño de lana de cualquier suerte que fuese no entrase en vuestros reinos por mar ni por tierra, ni se vendiese en ellos, salvo de los paños que en los dichos vuestros reinos se hacen, y que vuestra señoría mandase que ninguna lana saliese de los dichos vuestros reinos por mar ni por tierra a ninguna otra parte”.
(Bartolomé Benassa, *Historia de los españoles*, t. I, Ed. Crítica)

Finalmente en 1462 se introduce una limitación en las exportaciones haciendo que un tercio de la producción total no abandonase la península. Esta ley se debe a las protestas de la industria textil española. Aunque 7 años después en 1469 se exime a los mesteños de una gran cantidad de impuestos para que sus ingresos no disminuyesen. Dato curioso es que la bajada de impuesto no afectó al precio de la lana en el sector textil, en otras palabras la industria textil de la península, que carecía de subvenciones por parte de la corona, pagaba lo mismo por el metro de lana que antes de la reducción de los impuestos. Esto hizo que la industria no pudiese aprovechar una plausible ventaja competitiva y la destino al fracaso. Estas medidas y la constante exportación de lana desembocan en *“La revolución de las Comunidades en 1521, donde se produjo el levantamiento de la Burguesía castellana, tuvo como una de sus justificaciones, el escaso apoyo prestado a la Industria textil. Ciudades como Burgos, cuya economía se basaba en la exportación de la lana a través de su consulado, se pusieron del lado de Carlos I, y ciudades como Segovia o Cuenca, donde la industria textil era fundamental, del lado de los comuneros”*

<http://campus.usal.es/~ehe/Papers/Microsoft%20Word%20-%20La%20Mesta%20y%20el%20pastoreo.pdf>.

Escribían Daron Acemoglu y James A. Robinson en su libro “Por qué fracasan los Países” sobre el soporte del retraso tecnológico;

“España y Etiopía proporcionan ejemplos de que el control absolutista de las instituciones políticas y las instituciones económicas extractivas implicadas asfixiaban los incentivos económicos mucho antes de la llegada del siglo XIX.” (Daron Acemoglu y James A. Robinson, *Por qué fracasan los Países*”).

Haciendo una clara referencia del impacto que tuvo las mestas en la economía del país al estar controlado este sector por los nobles en un periodo económico absolutista.

La mesta es un claro ejemplo de lo que más adelante explicaría el economista François Quesnay en *Tableau Économique* en 1758. En este texto este reputado economista de origen francés crea una escuela de pensamiento económico que podría haber quitado muchas penumbras al pueblo español. Los fisiócratas, que eran conocidos así comúnmente los miembros de esta escuela económica, hacían hincapié en que la intervención en el proceso de producción, manufactura y distribución de las materias tiene una connotación negativa en la producción económica. El hecho de la existencia de monopolios, como era el caso, de impuestos excesivos o de un sistema feudal hacían que la economía del país no pudiese prosperar.

Por este motivo la fisiocracia aboga por la liberación del mercado para que este se rija por las leyes establecidas de forma natural en el mercado. Hay una frase de especial interés y que se puede aplicar perfectamente al caso de las mestas procedente de un escrito del propio François “*Pauvres paysans, pauvre royaume; pauvre royaume, pauvre roi*” cuya traducción sería; campesinos pobres, reino pobre; reino pobre, rey pobre. Podemos ver como con esta frase François intenta captar la atención de la corona demostrándoles que a mayor riqueza del pueblo mayor riqueza de la nación y por tanto mayor riqueza de la corona.

5.5. “Revolución Militar”.

Además de las malas decisiones administrativas tomadas por parte de la corona española y su consejo debemos añadir una tendencia que iniciaría España en el año 1536, la denominada “Revolución Militar”, término usado por el historiador Paul Kennedy.

¿Pero que es en realidad la “Revolución Militar”? Según el historiador que hemos mencionado, con anterioridad, es un término que define el incremento de gasto que realizan las naciones en los departamentos de defensa para garantizar la seguridad de sus posesiones y sus intereses comerciales, en la actualidad y como veremos más adelante en el caso de Rusia, esta práctica sigue utilizándose. Este mismo historiador culpa al excesivo gasto bélico, de la precipitada caída del poderoso imperio Español.

*"En 1536-1537, el emperador Carlos V movilizó a 60.000 hombres sólo en Lombardía para la defensa de su reciente conquista, Milán, y la invasión de la Provenza francesa. En 1552, asaltado en todos los frentes a un tiempo -en Italia, Alemania, los Países Bajos y España, en el Atlántico y el Mediterráneo, Carlos V reclutó a 109.000 hombres en Alemania y los Países Bajos, a 24.000 más en Lombardía, y aún más en Sicilia, Nápoles y España. El emperador debe haber tenido a sus órdenes, y en consecuencia a su coste, a unos 150.000 hombres. Esta tendencia continuó. En 1574, sólo el Ejército español de Flandes contaba con 86.000 hombres, mientras que apenas medio siglo más tarde Felipe IV podía afirmar orgullosamente que las fuerzas armadas a sus órdenes en 1625 eran de no menos de 300.000 hombres. En todos estos ejércitos, el verdadero aumento de efectivos se produjo en la Infantería, sobre todo entre los piqueros`." (Paul Kennedy, *Auge y Caída de las grandes Potencias*, página 89-90).*

Como podemos observar en el extracto de texto en tan solo 73 años (1555-1625) el ejército español pasó de tener 150.000 efectivos a 300.000, la fuerza bélica española en cuanto a hombres concierne se dobla. Como dato curioso el hecho de que el aumento se produjese con especial concentración entre los piqueros se debe al coste que esta unidad suponía, siendo mucho más barata de mantener que la caballería.

Este incremento no solo se contemplo en el ejército de tierra, sino también en el naval. La corona durante el reinado de Carlos I fue rehacía a la construcción de una armada propia, limitándose al uso de navíos privados, pero con la llegada de Felipe II se decidió la creación de una armada propia debido a los diversos problemas con las rutas comerciales, no solo de las indias si no también del mediterráneo. En 1574 la armada naval española se componía de unos 146 buques. Este número supone que en tan solo 12 años los buques a nombre del estado español llegaron casi a triplicarse.

Si es cierto que durante el reinado de Carlos I, Felipe II, Felipe III y Felipe IV hubo un incremento en los ingresos de las arcas públicas por parte de las colonias en el nuevo mundo pero como veremos a continuación no fue suficiente para mantener un ejército de tales dimensiones ni para sufragar los costes de las guerras abiertas en tantos frentes. Debemos también mencionar que el descubrimiento de nuevas tierras al otro lado del océano Atlántico y por tanto la importación de todo tipo de productos, desde nuevos productos agrónomos como la patata y el tabaco, hasta de lujo, como el oro y la plata además de piedras preciosas, hizo que la inflación en la península triplicase los precios industriales y quintuplicase el de los alimentos durante los años 1500-1630. Esto supuso un duro golpe en la economía española que llevo a la dinastía de los Habsburgo a pelearse día tras día por la estabilidad económica.

Fue el mismísimo Carlos I, al que se le atribuye la “revolución militar”, quien tras diversas escaramuzas militares en Europa y África se dio cuenta que los ingresos del estado no podrían sostener el tremendo gasto que suponía las campañas militares. De hecho la guerra contra los príncipes protestantes que libro Carlos I se sostiene gracias a la expropiación del tesoro de las Indias y del uso de todo el efectivo que había en la península. Para ver las dimensiones económicas que suponían estas campañas con decir que *“Sólo su campaña de 1552 en Metz costó 2,5 millones de ducados... unas diez veces el ingreso normal de las Américas”* (Paul Kennedy, *Auge y caída de las grandes potencias*, pg 91).

Tan desorbitados fueron los gastos militares que cuando Felipe II fue coronado asumió la corona de un país con una deuda de aproximadamente veinte millones de ducados.

Tal fue la deuda, y tan pocas los cambios administrativos y financieros para repararla que no quedo otra que declarar por primera vez la bancarrota española en 1557. Esta bancarrota vino no solo condicionada por la deuda heredada por el monarca sino también por la guerra que se estaba librando por el momento con el país vecino (Francia). Fue tal el coste de esta guerra que al poco tiempo de declararse España en bancarrota Francia se vio también forzada a hacerlo. El estado económico de ambos bandos precipito las negociaciones de paz. Lamentablemente esto no supuso alegría alguna para el gobierno español, los ejércitos de la nación no hacían más que salir de una campaña para adentrarse en otra. En esta ocasión era el imperio otomano el que acechaba los intereses españoles en el mediterráneo. Para lograr mantener el estado de solvencia la corona se vio obligada a escarbar donde fuese posible (principalmente las Indias).

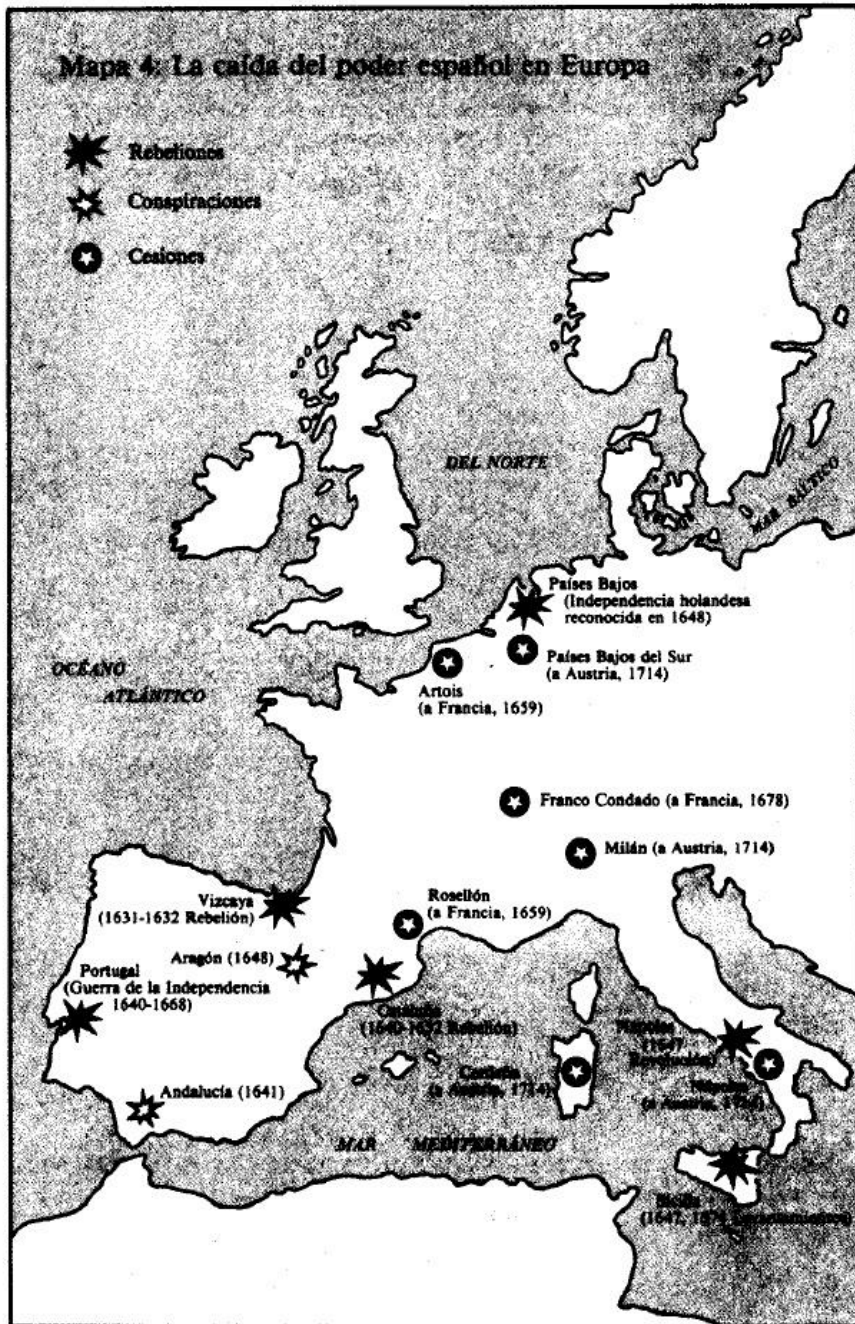
Los ingresos de las arcas públicas fueron tales que durante el reinado de Felipe II “*se duplicaron en el periodo 1556-73 y se reduplicaron al final de su reinado*” (Thompson, *War and Govrment in Habsburg Spain*, capitulo 3). Pero es en este mismo periodo donde se producen los mayores gastos militares del país. El simple mantenimiento de la flota cristiana para la batalla de Lepanto (1571) suponía un coste mayor al de 4 millones anuales de ducados, estos costes eran compartidos con Venecia y el Vaticano.

A estos costes hemos de sumarles los de Flandes. En esta región del imperio español ya eran comunes los motines de los soldados debido a la tardía en el pago de sus sueldos. Viendo estos costes debemos mencionar que durante los años 1580-1590 los ingresos, como ya hemos mencionado con anterioridad, procedente de las minas de las Américas eran de aproximadamente 2 millones de ducados anuales aunque suponía un incremento del 1000% con 1540 seguían suponiendo tan solo la mitad del coste del mantenimiento de la flota naval de Lepanto.

En otras palabras el imperio español se estaba endeudando cada vez más y financiarse era cada vez más costoso. Si a esto le sumamos el coste de 10 millones de ducados que tuvo la famosa Armada Invencible en 1588, a la que poco uso se le dio, no nos debería sorprender que 2 años tras la muerte de Felipe II la deuda española ascendiese nada

menos que a la cifra de 100 millones de ducados. Nueve años después de la muerte de Felipe II y ya Felipe III como rey de España se declara otra bancarrota en 1607. A pesar de la importancia colonial/territorial que seguía teniendo España podemos decir que la segunda bancarrota del imperio en 50 años suponía ya la decadencia de esta superpotencia. El historiador John Edwards y John Lynch reflejan en el título de su último libro, “Edad Moderna: el auge del Imperio, 1474-1598” un pensamiento similar al expuesto. En la **figura III** podemos ver como la influencia española en Europa cae tras la bancarrota de inicios del siglo XVII.

FIGURA III (La caída del poder español en Europa)



6. Japón auge y declive.

6.1. Contexto histórico:

Para poder interpretar mejor las reformas que surgieron con la Restauración Meiji debemos hacer un pequeño salto en el tiempo centrándonos en el periodo Tokugawa.

Japón estuvo durante más de dos siglos a un sistema de carácter muy similar que el feudal. Hablamos del siglo XVI-XIX. Durante este periodo la sociedad nipona se caracterizaba por esa profunda división de castas común en el feudalismo. En esta ocasión la clase alta estaba compuesta por los *daimyô*, que serían los señores en los reinos cristianos. Luego estaban los vasallos/nobles, denominados *samurai*, los cuales solo daban un servicio bélico a los *daimyô*. En este caso no existe una clara diferencia entre el vasallo y el noble, ya que a pesar de que el samurai vivía en el castillo y se les eran concedidos números derechos no gozaban de terreno propio como los nobles europeos. El pago que realizaba el samurai al *daimyô* solo retribuía con granos de arroz, una vez más vemos la escasa implantación de un sistema monetario en la nación. Por último encontramos a los campesinos, estos eran el motor de la economía nacional. Esta clase social era la encargada de cultivar la tierra y los impuestos que pagaban procedían de lo cultivado, normalmente se le imponía una tasa de casi la mitad de la cosecha. Durante este periodo casi todo el sistema agrónomo del país se basaba en la plantación de arroz. Este periodo se caracteriza por su baja estabilidad gubernamental. Eran frecuentes los enfrentamientos entre las grandes familias por el control del poder. Esto supuso que la economía del país no pudiese prosperar. Un estudio indica que:

“Los dos siglos y medio de hegemonía Tokugawa condicionaron el modo de pensamiento japonés, su escala de valores, su conducta social y sus instituciones. Si bien la hegemonía Tokugawa acabó con el estado de guerras también aisló Japón del resto del mundo, de los avances científicos, tecnológicos y culturales que se produjeron en Europa y en América durante estos 250 años.”
(http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/5301/1/HISTORIA_ECON_japon.pdf).

6.2. La Restauración Meiji:

¿Por qué surge? Como hemos mencionado con anterioridad durante el periodo Tokugawa el país nipón se había visto obligado a mantener una política de aislamiento social con respecto a los demás países del mundo. Estas medidas del gobierno se realizaban para asegurar el sistema de castas actual evitando que la población obtuviese conocimiento sobre el estado social de los demás países y se diese cuenta de su sistema tan ancestral y de su lamentable situación actual. Es por este motivo que el sector exterior apenas tenía peso en Japón, pocos eran los países que tenían la suerte de poder comerciar con ellos. De hecho solo Holanda y China tenían autorización para comerciar con los nipones.

El estado de aislamiento del país no gusto al sector exterior y en numerosas ocasiones se intento presionar al gobierno japonés para que abriese sus puertos a otras naciones y así poder beneficiarse de las exportaciones e importaciones con otros países. No fue hasta 1853 cuando el gobierno de los Estados Unidos decidió usar su gran armada marítima para presionar a Japón. La amenaza fue de tales dimensiones que el gobierno nipón decidió acceder a tomar medidas de apertura.

Las nuevas medidas del gobierno, apertura de puertos, libre circulación de ciudadanos (antes prohibida ya que ningún japonés podía abandonar el país)... hicieron peligrar el sistema implantado por el gobierno. Las historias procedentes de los marinos de occidente cambiaron la actitud de los campesinos y las trifulcas no se hicieron esperar. Poco a poco estas aumentaron hasta que finalmente se organizaron y formaron un nuevo gobierno, el cual tomaría unas medidas vitales que cambiarían la economía japonesa.

En nuevo gobierno, apoyado por naciones como EEUU y Reino Unido entre otras muchas decidió cambiar la capital del país y trasladarla de Kioto a Tokyo. El principal objetivo del gobierno era recuperar esos 250 años de evolución perdidos y para lograrlo decidió construir radicalmente un país nuevo. Se expropiaron casi la totalidad de las tierras de los daimyô y se les cedieron a los campesinos. Se ilegalizo el pago mediante arroz, intentando así implantar por fin un sistema monetario sólido propio de los países

de occidente. Con estas medidas el gobierno intento reducir el coeficiente de Gini, repartir la riqueza de una manera mas equilibrada.

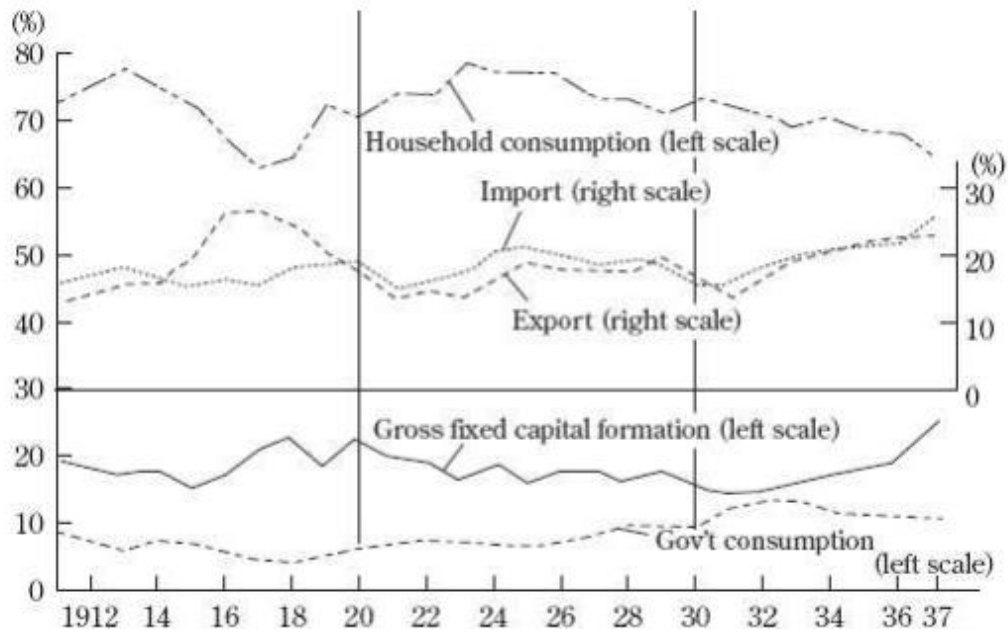
Además de estas medidas para acabar con el sistema de castas también tomo algunas de carácter mucho más económico. Las medidas de apertura del país no habían tenido precedentes en la historia de la nación. Se subvenciono considerablemente la industria del país, viviéndose una revolución industrial que catapultaría la economía del país. Cabe destacar que la industria del algodón en Japón se convirtió en una de las líderes a nivel mundial. Toda esta revolución industrial venia de la mano de los países aliados. Estos compartieron parte de su tecnología y la inmigración al país nipón por parte de mano de obra cualifica ascendió considerablemente durante este periodo.

Viendo la importancia y el papel que había jugado la educación en los países exteriores el gobierno hizo una gran inversión en este sector para crear una población mas preparada.

Otro de los objetivos del gobierno fue la expansión territorial. Esto le llevo a tener conflictos bélicos con Rusia y China. La victoria de Japón en ambas campañas propulso más la economía y con la necesidad de desplazamiento de tropas constantes el sistema transportes noto una gran mejoría.

Debemos mencionar que la primera guerra mundial tuvo diversas consecuencias para la economía de Japón. En una primera instancia el hecho de que sus aliados estuviesen en una contienda militar redujo mucho la producción de maquinaria industrial de EEUU y Europa por lo que apenas se vieron más desarrollos en el sector industrial nipón. Aquí se puede ya visualizar la gran dependencia japonesa del sector exterior. Poco después otros países que no participaron en la contienda vieron también el efecto que noto Japón en el sector industrial. El gobierno nipón vio una oportunidad y subvenciono la producción de industria pesada. Esto causa que las exportaciones no procediesen ya de una Europa que estaba siendo devastada por una guerra, sino que viniesen de Japón. Como podemos ver la **figura IV** las exportaciones durante los años 1914-1919 fueron superiores a las importaciones, consiguiendo así un superávit comercial.

FIGURA IV (Exportaciones e importaciones japonesas)



Fuente: Ohno, Kenichi (2006), Op.cit; pág. 101.

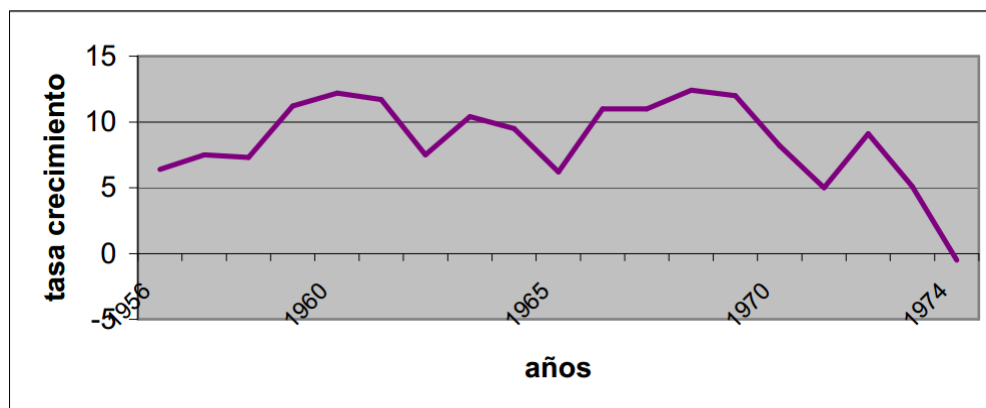
La segunda guerra mundial tuvo en cambio consecuencias drásticas para el país. La producción industrial se centro casi exclusivamente en armamento bélico y las contiendas tuvieron unos costes insostenibles para las arcas públicas. Una vez mas, como ya vimos con España, el excesivo gasto en defensa y el periodo constante entre guerras (ya que Japón se encontraba en guerra con China) hicieron que el país nipón no solo perdiese la contienda si no que saliese destrozada de ella en cuanto a estructura se entiende.

6.3. Reconstrucción y recuperación 1945-1974:

Este periodo económico no muestra muchos rasgos de gran trascendencia. Durante estos años la economía japonesa se vio beneficiada por la contienda militar de Corea. La necesidad, por parte de uno de los países presentes en esta guerra (EEUU), de un punto territorial estratégico como era Japón. Esto causo que mediante la cesión de territorio en el país, para bases americanas, además de las pactadas al final de la II guerra mundial, los EEUU pagaran una cuantía establecida, como usufructo del alquiler de esas bases. El miedo de los EEUU de una posible invasión por parte de sus enemigos a Japón hizo también que incrementara la inversión directa en el país.

Las características y los efectos que se vieron en la economía de Japón durante este periodo son diversos. Como podemos ver en la **figura V**, la economía japonesa tuvo un crecimiento del PIB Real de 8 puntos con máximas de 12 y mínimas de 5 hasta 1974.

Figura V (Evolución del PIB de Japón)



Fuente: Fuente: Economic Planning Agency (Japan) y Banco de Japón

6.4. Japón final del SIGLO XX-XXI.

En este módulo presentaremos **los aspectos económicos más relevantes del país nipón desde el año 1985 hasta el año 2012** aunque veremos también el impacto de ellos en la actualidad. Para poder tener una visión mas precisa del contexto dividiremos el trabajo en 5 partes; Sector Publico, Sistema Financiero, Sector de Empleo, Exterior y Monetario, donde se entrara en detalle en cada una de las cuestión. Intentaremos analizar la caída del sector bancario y la economía Japonesa que se produjo en ese momento y su impacto a nivel mundial.

6.4.1. Introducción económica:

Hasta el final de la década de los 90 la situación económica de Japón se conocía mundialmente como “milagro japonés” ya que su crecimiento económico real como ya hemos comentado estuvo en torno al 10% en los 60 e un 5% de media en los 70. El aspecto económico de la segunda mitad de la década de los ochenta, en Japón, difiere mucho con la situación de los años anteriores al crearse una burbuja financiera-inmobiliaria. Esta burbuja se vio causada por diferentes factores:

- El rápido aumento de las cotizaciones de las acciones.
- La intensa y dura revaporización del sector inmobiliario en el país.
- El aumento importante de la oferta monetaria y del crédito.
- La robusta expansión económica.
- La subida de las exportaciones en relación con las importaciones y por tanto el aumento en el superávit de la balanza por cuenta corriente.
- La solidez de la economía internacional.
- Restricciones a la política monetaria derivadas de la política y las relaciones con Estados Unidos.

Mas adelante analizaremos cada uno de los distintos factores.

6.4.2. Sistema Financiero:

En este apartado daremos a conocer el efecto de la burbuja financiera-inmobiliaria en el sistema financiero, analizando todos los datos posibles para intentar localizar las estructuras débiles de este sistema y como podría haberse evitado o al menos reducido el periodo de tal crisis.

¿Cómo es el sistema bancario japonés? ¿Cuáles fueron sus debilidades y sus destrezas? El sistema bancario japonés de los años ochenta y noventa es principalmente conocido por la relación entre las empresas y los bancos y el efecto de esta a la hora de otorgar créditos. Para empezar todos deberíamos saber que en países como España el Banco Principal o bien central del país no asumió su autonomía hasta la famosa Ley de Autonomía siguiendo las directrices del tratado de Maastricht en 1994. Pues bien, en Japón el Banco Central de Japón no asume su independencia del Ministerio de Finanzas hasta 1998, lo cual hay que tomar en consideración a la hora de evaluar este periodo económico, ya que el Banco Central de Japón pasa a ser una herramienta del sector pública. Y ¿Cómo puede esto afectar a la hora de estudiar la burbuja económica? Aunque no este muy bien documentado hay datos y ha habido juicios en los que se demuestra que el gobierno usaba su influencia a través del Banco de Japón para poder “enchufar” a ciertas personalidades del gobierno en puestos de gran importancia en el sector bancario por otro lado el gobierno era mas flexible a la hora de inspeccionar a los bancos, Por lo que los bancos tenían mayor maleabilidad a la hora de respetar las regulaciones como las de capitalización. Tanta era la tolerancia de las inspecciones que según estaba constituido en la regulación bancaria de Japón, el porcentaje mínimo de capital propio se exigía a un banco no podía ser menor al 10% y en las décadas de los 70s y 80s este fue de aproximadamente un 6% en los grandes bancos.

Como ya hemos dicho, una de las claves del arquetipo bancario japonés de este periodo es la conexión entre los bancos-empresas y los mismos bancos-bancos, y como bien hemos mencionado un poco más arriba el vínculo entre los bancos y el gobierno mediante el banco central. Sin tener que entrar en mas detalle se puede perfectamente que si un banco japonés se viese afectado económicamente de algún u otro modo sin la

intervención del gobierno desencadenaría en una crisis de gran magnitud que afectaría a todo el sistema no solo bancario pero también empresarial. Pero este sistema tan peculiar también tiene sus ventajas a la hora de analizarlo. Durante 1985 el mercado empresarial y bancario estaban tan ligados que la mayoría de los bancos comerciales eran si no los principales accionistas grandes accionistas de las empresas en ciertas industrias. ¿Qué conlleva eso? Esta situación otorga una posición ventajosa al banco a la hora de otorgar un crédito. Las razones de esa posición son en cierto modo obvias, siendo el banco un accionista mayoritario o un simple accionista tiene la oportunidad de acceder a ciertas informaciones que un banco completamente externalizado no podría. Esto supone que el banco es capaz de evaluar con mayor precisión los riesgos que representa el concederle un crédito o no a dicha empresa. Pero esto también supone que el cliente (la empresa) pasa de ser una inversión a de un modo u otro un activo otorgándole mayor importancia y haciendo que su vinculo de negocios no se base solo en créditos si no que en otros sectores como las emisiones de pagares y títulos de la empresa y el asesoramiento financiero.

Otro dato a destacar es la situación que representa para la empresa, si un accionista mayoritario es un banco el comité de la empresa suele acudir a el a la hora de tener problemas de liquidez o de algún otro tipo creando así un consorcio o mas bien monopolio en el sistema financiero. Los grandes bancos, accionista de las grandes empresas otorgan los préstamos a estas (a las que suponen un activo) y los bancos mas pequeños prestan a las empresas de menor tamaño. Pero no es todo un mundo ideal, en el caso de que una empresa se encuentra con problemas a la hora de sufragar los gastos entra en juego el gobierno, el cual suele conceder al banco su liquidación.

Como hemos podido observar en el sistema bancario japonés existen tanto ventajas como desventajas. ¿Pero que supuso esto? Este sistema hizo que la obtención de crédito por parte de las empresas era más o menos difícil según su relación con el banco, cuanto mayor sea el paquete de acciones en manos del banco mas fácil seria obtener dicho crédito, también al minusvalorar las primas de riesgo el sector empresarial pagaba al final un interés menor al que debería. Y esto es solo en el corto plazo, los bancos también eran más sumisos a la hora de conceder créditos para los planes de futuro de la

empresa. Y en cuanto a desventajas, estas eran desconocidas hasta bien entrado los ochenta. Debido a todas las supuestas ventajas (que ventajas eran, pero sobretodo para el sector empresarial) las compañías japonesas tenían un deuda acumulada proporcionalmente mucho mayor que sus equivalentes en los países exteriores. ¿Pero porque otorgaban los bancos japoneses mas crédito a las empresas con un nivel de endeudamiento muy alto? La razón es porque los bancos en vez de ver esto como un peligro lo entendía como un mayor volumen de negocio.

Sabiendo ya más o menos el funcionamiento del sistema financiero japonés de la época, con sus correspondientes pros y contras, uno debe preguntarse... ¿Qué es lo que sucedió para que estallase y se produjera tal burbuja financiera-inmobiliaria? Entrados los años ochenta aparece un gran cambio, hasta 1985 la regulación del sistema bancario estaba bastante reglamentada con una gran diversificación de los negocios reduciendo a lo más mínimo el riesgo de fracaso. También hay que decir que el mercado era prácticamente monopolista como hemos dicho antes lo que suponía una mínima si no nula competencia por parte de bancos exteriores. En otras palabras los bancos tenían un gran peso económico.

Todo esto cambio en los años ochenta, las compañías de mayor tamaño japonesas vieron una oportunidad competitiva a la hora de entrar en los mercados exteriores, gracias al devaluado yen japonés. La entrada de la industria japonesa en el mercado internacional (que veremos mas adelante en el sector exterior) supone un dudo cambio a la hora de refinanciarse. Las entidades con presencia global empiezan a emitir deuda en los mercados externos refinanciándose mediante bancos no japoneses lo que supone una ruptura del supuesto monopolio mencionado antes. Este supuso una gran perdida económica para los bancos japonés, no solo tienen que lidiar con la competencia de los bancos internacionales, que aprovechan sus vínculos con las compañías japonesas en el exterior para explotar un mercado tan lucrativo como el de Japón, si no que también tiene que hacer frente a la destacada caída de la financiación bancaria interna de las empresas.

El auge económico empresarial hizo que la bolsa de Japón (Nikkei) estuviese constantemente al alza, además el tipo de interés del banco central se encontraba en niveles muy inferiores a los externos lo que hizo que el sector bancario acumulara más fondos. Todo esto hizo que los bancos se encontrasen con demasiado capital y empezaron a invertir en ejercicios especulativos tales como el mercado de los inmuebles. Paralelamente ya que como hemos dicho con anterioridad el sector industrial era capaz de autofinanciarse o financiarse a un menor coste este también se encontró con demasiado capital y haciendo caso a las especulaciones decidió dejar a consumidores con alguna relación al sector inmobiliario el dinero usando como aval los terrenos. Todo esto hizo que el ciudadano a pie, al ver la vehemencia de los mercados, se volviese más consumista dejando de lado su tradición a ahorrar.

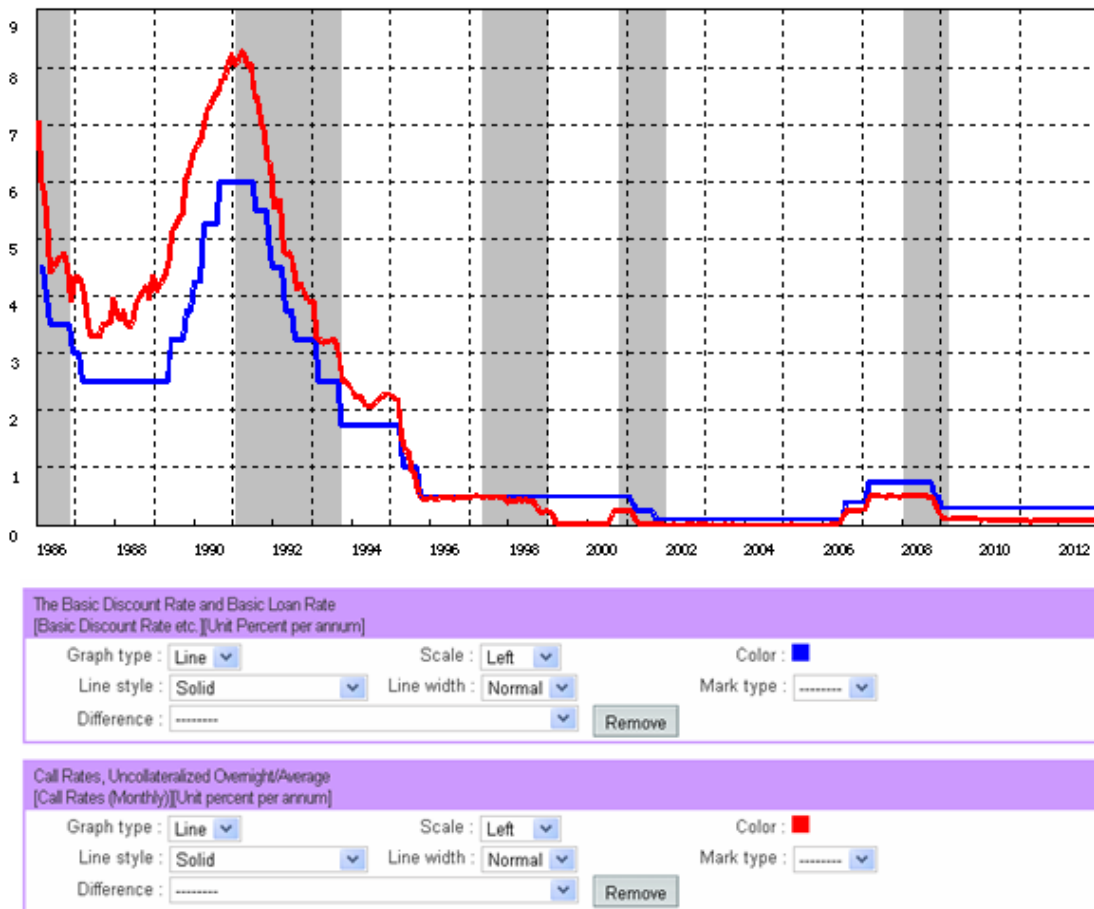
Todo esto tuvo una gran repercusión en el mercado de bonos privados. El decrecimiento de la influencia de la financiación bancaria hizo que este mercado comenzase a tener una mayor importancia. Todo esto tuvo una gran trascendencia en el mercado bancario, al haber perdido una cuota importante del mercado, para poder compensar este duro golpe los grandes bancos aprovecharon sus ventajas competitivas y entraron en el mercado de financiación de las pequeñas y medianas empresas y como no en el mercado inmobiliario. La entrada en estos mercados por parte de los grandes bancos supuso un riesgo enorme a la hora de valorar el negocio ya que carecían de los conocimientos suficientes o experiencia necesaria para entrar con tales cantidades de dinero como las que concedieron. Además de esto los bancos más pequeños tuvieron que buscar nuevos clientes y negocios poniéndoles en una posición muy complicada para mantenerse en el mercado.

Con la burbuja financiera-inmobiliaria los bancos se vieron muy perjudicados pero no solo por el colapso del mercado pero también por la pésima intervención del gobierno. En plena crisis financiera tras los primeros síntomas en bancos de pequeña dimensión, el gobierno decidió tomar la medida de presionar a los bancos de mayor envergadura para que absorbieran a los que tenían problemas económicos. Es aquí donde entra en escena uno de los protagonistas claves, las JUSEN, descritas por el famoso economista japonés Masaru Yoshitomi como sociedades de crédito inmobiliario, las cuales dañaron

gravemente la estabilidad de los bancos japoneses. Esto se debe a que estos tuvieron que absorber a las Jusen cuya liquidación supuso una enorme pérdida de dinero. Los grandes bancos que compraron, por presiones políticas, a estas sociedades crediticias no llegaron a recuperar gran parte del dinero prestado por estas. Es por este motivo que el colapso del mercado de inmuebles en Japón supuso, como en la crisis actual europea, una crisis bancaria sin precedentes en la economía nacional. En el artículo del ya nombrado economista japonés Masaru se explica con gran detalle la crisis inmobiliaria y su valoración excesiva valoración.

La situación económica del país se puede apreciar fácilmente con solo mirar la tasa de interés impuesta por el ministerio de finanzas a través del Banjo de Japón, en la que se puede ver como en 1985 la tasa de interés era de aproximadamente un 4,5% y como a medida que les resulta a los bancos más difícil financiarse se va bajándola tasa hasta llegar al 2,5% hasta 1988. Es en este momento donde los economistas coinciden en la pésima intervención de Banco de Japón, ya que una vez se piensa que la burbuja económica se ha superado el gobierno sube las tasas de interés hasta el 8% dejando un margen muy pequeño de beneficio a los bancos desencadenando en una burbuja financiera desproporcional. (**Figura VI**)

Figura VI (El tipo de interés del banco central japonés)



Tras este pequeño análisis podemos decir que el aumento de la morosidad japonesa, el decrecimiento del valor de los inmuebles y el aumento del riesgo en los mercados llevo a la disminución de las concesiones crediticias colocando a las empresas en una situación muy complicada a la hora de financiarse.

Ahora solo nos queda saber si Japón ha sabido aprender de esta burbuja financiera-inmobiliaria, y si es el caso como ha cambiado su sistema. Para empezar en 1998 el Banco de Japón consigue la autonomía desvinculándose del gobierno lo que le permite una mayor maniobra a la hora de lidiar con situaciones complejas y evita cualquier conflicto de intereses. Esto también tuvo un importante efecto en lo que a la regulación se refiere, los bancos japoneses han dejado de tener la flexibilidad que les otorgaba el

gobierno permitiendo así que el sector financiero este mejor preparado para posibles crisis o burbujas.

6.4.3 Sector Laboral:

Durante el periodo de 1985 al actual se han contemplado ciertas modificaciones en el mercado laboral de Japón. Una de las grandes diferencias, que se pueden apreciar con el cambio del tiempo, es la flexibilidad de la fuerza laboral a la hora de a lo que movilidad concierne. Si dividiésemos la fuerza laboral de Japón en segmentos por edades podríamos observar como los jóvenes han llegado a aumentar su tolerancia a la hora de desplazarse mientras que los segmentos con una edad más avanzada siguen con una mentalidad de rechazo a trasladarse geográficamente a otros puntos del país. Otro de los detalles que deben observarse en el sector del empleo en el país es la paralización salarial que se puede apreciar durante esas fechas. Eso se debe al cambio que se produce en las empresas a la hora de relacionar el salario con la edad. La fuerza laboral recién incorporada ve como el sistema tradicional salarial, el cual aumentaba a medida que el empleado cumplía años, cambia contribuyendo así a periodos de estancamiento salarial. La tasa de paro del país tiene una preferencia a incrementarse. Pasa de tener aproximadamente un 1% de desempleo a cifras de hasta el 2,5% en 1988. Debemos recordar que a partir de 1985 la burbuja inmobiliaria-financiera pasa a ser un hecho.

Otro hecho de trascendencia tanto a nivel económico como social es el gran incremento apreciado por el sector femenino en relación con el masculino en lo que al sector empleo se refiere. En los datos adjuntos que se pueden contemplar mas adelante se aprecia como el fragmento femenino de la fuerza laboral aumenta en 5 millones y medio mientras que en el masculino se observa un incremento de casi cuatro millones (3,7). Pero uno no debe dejarse engalanar por estos datos, solo 1,3 millones de las mujeres que alcanzo el mercado laboral lo hizo con contratos a tiempo completo, el otro 76,7% lo hicieron mediante contrato a tiempo parcial.

¿Y cual es la diferencia de un contrato a tiempo parcial y uno a tiempo completo en el sector laboral de Japón? Pues bien, tanto cultural como laboralmente la diferencia entre ambos acuerdos no radica exclusivamente en la cantidad de horas trabajadas sino que tiene su mayor diferencia en el salario. En 1985 Japón seguía teniendo una dura y extensa costumbre de evaluar la lealtad de sus trabajadores mediante el sistema de

“salarios basados en la antigua”, los cuales quedaban reflejados en un contrato a tiempo completo y no en uno a tiempo parcial. Además de eso otra gran diferencia entre ambos contratos es la duración del mismo, el cual era más longevo en el completo que el parcial, y por supuesto la seguridad o el apoyo que se le proporcionaba al empleado. En líneas generales, a pesar de haber un incremento en el sector femenino con acceso a un trabajo este era bastante reducido permitiendo solo a 2 de cada 10 mujeres acceder a un puesto “estable” o al menos más estable mediante el contrato a tiempo completo.

¿En que se diferencia un sistema salarial basado “en la antigua” al actual? Un sistema salarial basado en la antigua es un denominado sistema de merito por antigüedad. En líneas generales cuanto mayor tiempo estés en la empresa mayor será tu salario.

Lo más curioso del sector laboral de Japón es el incremento que han sufrido los sueldos del sector obrero con contratos a tiempo parcial a diferencia de los que poseen un contrato a tiempo completo desde la década de los ochenta. Y la razón es muy sencilla, es mas rentable para una empresa contratar e un trabajador a tiempo parcial que a tiempo completo. Como hemos dicho antes la diferencia entre ambos contratos no es en cuanto a las horas trabajadas así que un empleado a tiempo parcial “puede” perfectamente trabajar la misma cantidad que uno a tiempo completo sin que la empresa tenga que asumir los gastos que supone el segundo. Otra razón que puede explicar esta situación es que en Japón como en otros tantos países cuando el salario es mayor a una cantidad estipulada por el gobierno las empresas han de pagar una cierta cantidad de impuestos, los cuales se reducen e incluso desaparecen con estos contratos. Como dato curioso, en el 2002, la demanda del sector empresarial del país hacia los contratos a tiempo parcial era mayor a la oferta. Es por este motivo por el cual desde los años ochenta el salario de los trabajadores a tiempo parcial aumenta, por una regla tan lógica como a mayor demanda y menor oferta mayor precio.

6.4.4. Sector Monetario:

Antes de empezar analizando este sector de gran importancia económica, en especial en esta burbuja económica, me gustaría mencionar que el Banco de Japón trabaja con el agregado monetario En Japón se usa el agregado monetario M2+CD4 el cual representa la liquidez del sistema. Este agregado monetario tiene en consideración el efectivo en manos publicas mas los depósitos certificados lo cuales son negociables.

La cosa es que este agregado monetario aumenta considerablemente incluso a mayor ritmo que el PIB nominal. A continuación se muestra una tabla obtenida de una fuente secundaria pero con los datos verificados por el Banco de Japón donde se puede observar la relación entre el agregado monetario (liquidez del sistema), el crecimiento nominal y la inflación durante finales de los ochenta:

Figura VII (Crecimiento monetario y crecimiento nominal)

Cuadro 2. Crecimiento monetario y crecimiento nominal⁵

	1987	1988	1989	1990
1. M2 + CD	10,4%	11,1%	9,9%	11,7%
2. PIB	4,2%	6,2%	4,8%	5,1%
3. IPC	0,1%	0,7%	2,3%	3,1%
1-2-3	6,1%	4,2%	2,8%	3,5%

Viendo estos datos debemos mencionar que el Banco de Japón a reconocido en varias ocasiones que su política durante la burbuja financiera-inmobiliaria de los ochenta no solo no ayudo a detenerla si no que la prolongo e incluso atenuó. Todas las herramientas de las que el Banco de Japón disponía en su momento fueron utilizadas de manera errónea, desde la política monetaria hasta la política de los tipos de interés todas las cuales favorecieron el aumento de los créditos con altos riesgos, los cuales se pueden comparar perfectamente con los denominados “créditos basura” que ocasionaron la actual crisis.

Podemos encontrar un párrafo en el artículo de Ángel Vilariño que define de manera muy clara la situación monetaria que vivía el país durante este periodo.

“La creación de liquidez, tanto en términos de base monetaria como medida por el agregado M2+CD, estuvo durante años por encima de la tendencia histórica. El análisis del ratio del agregado monetario respecto al PIB nominal, el inverso de la velocidad de circulación, detecta valores por encima de la tendencia definida en el período 1970-1986, desde 1986 hasta la actualidad. Los tipos de interés alcanzaron el 9% el 3 de marzo de 1980, fruto de la política antiinflacionista instrumentada en los años setenta. A partir de dicho nivel fueron descendiendo y en marzo de 1986 se situaron en el 4%. En la mitad de los años 80 la economía japonesa había experimentado una recesión debido a la rápida apreciación del yen después de los acuerdos del Plaza, y el sentimiento de los empresarios y de los consumidores era muy bajista. Sin embargo, este sentimiento cambió de signo significativamente en poco tiempo y ya con la economía en proceso de reactivación, el Banco de Japón realizó nuevas reducciones de manera que el 23 de febrero de 1987 los situó en el mínimo histórico del 2,5%, que mantuvo hasta el 31 de mayo de 1989. A partir de dicha fecha, y con datos y expectativas de la inflación al alza, comenzaron las subidas hasta el 6% el 30 de agosto de 1990.” (Ángel Vilariño, La larga crisis de la economía japonesa)

Se puede concluir que el crecimiento nominal de la liquidez del sistema creció muy por encima del crecimiento nominal de la actividad económica; y la contraparte parcial en los balances bancarios de la citada liquidez, el crédito concedido por el sistema a empresas y hogares, creció en el período 1986-1989 a una tasa media anual del 14,4%. Una parte importante de este crecimiento se dirigió al sector inmobiliario financiando la construcción y la compra, a precios crecientes, de los inmuebles, tanto para uso de vivienda como con finalidad comercial e industrial.

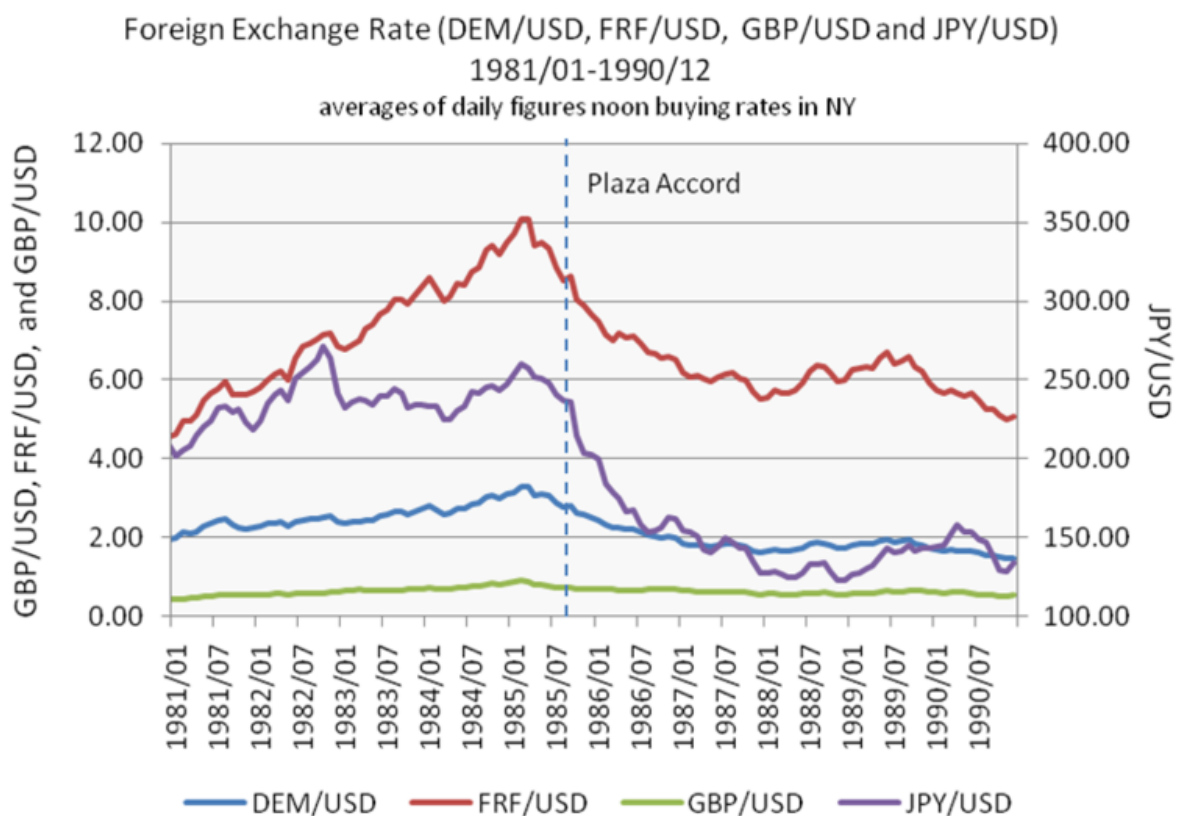
Otro índice de la importancia del crecimiento del crédito lo proporciona el ratio entre crédito y PIB. Entre 1980 y 1990 el ratio creció en Japón un 139% mientras que en Estados Unidos y en Reino Unido el crecimiento fue un 57% y un 70% respectivamente. Hay que añadir que en 1980 el grado de bancarización de la economía

japonesa era muy alto por lo que los datos anteriores no significan la recuperación de ningún retraso histórico sino, por el contrario, su profundización. El crecimiento de los agregados monetarios se produjo en un contexto de tipos de interés a la baja ya que los tipos de interés oficiales del Banco de Japón habían alcanzado un máximo en marzo de 1980, un 9%, como resultado de la política monetaria antiinflacionista de finales de los años setenta. A partir de ese nivel el Banco de Japón realizó sucesivas reducciones hasta alcanzar un mínimo de 2,5% el 23 de febrero de 1987, tipo de interés que mantuvo hasta el 31 de mayo de 1989, día en el que subió al 3,25%. Sin duda estos niveles de tipos, y el crecimiento monetario ya comentado, alimentaron tanto el crecimiento económico como la financiación de las fuertes revalorizaciones bursátiles e inmobiliarias.

Restricciones a la política monetaria derivadas de la política y las relaciones con Estados Unidos:

Según economista y funcionarios del Banco de Japón en los años ochenta su política monetaria durante el transcurso de la burbuja financiera se limitaba casi exclusivamente a cumplir con los requisitos impuestos en el tratado del Plaza. Este tratado firmado por gobiernos como el de Estados Unidos y Francia tenía como pretexto apreciar monedas como el yen y el marco alemán para beneficiar a EEUU en su afán de exportar. En el grafico a continuación se puede apreciar la importancia que supuso este tratado en el mercado de divisas internacional.

FiguraVIII (Ratio de tasa de cambio monetario)



source: Federal Reserve Bank of St. Louis

Fue tal su efecto nocivo en el mercado financiero e industrial de Japón en 1987 se tuvo que ratificar otro tratado denominado el “Louvre Accord” en el cual se intentaba estabilizar el mercado de divisas internacional.

Pero, ¿que efecto tuvieron estos tratados y por tanto la política monetaria japonesa en la burbuja económica? Bueno los efectos fueron bastante negativos, como hemos podido observar los bancos japoneses se vieron obligados a entrar en diferentes mercados ya que las empresas japonesas se estaban financiando mediante la emisión de bonos a nivel internacional. Esto les obligo a invertir en propiedades con un ratio del yen muy superior al posterior. Para poder visualizar mejor el efecto en el mercado inmobiliario vamos a crear un ejemplo totalmente ficticio con números que no son reales pero se aproximan:

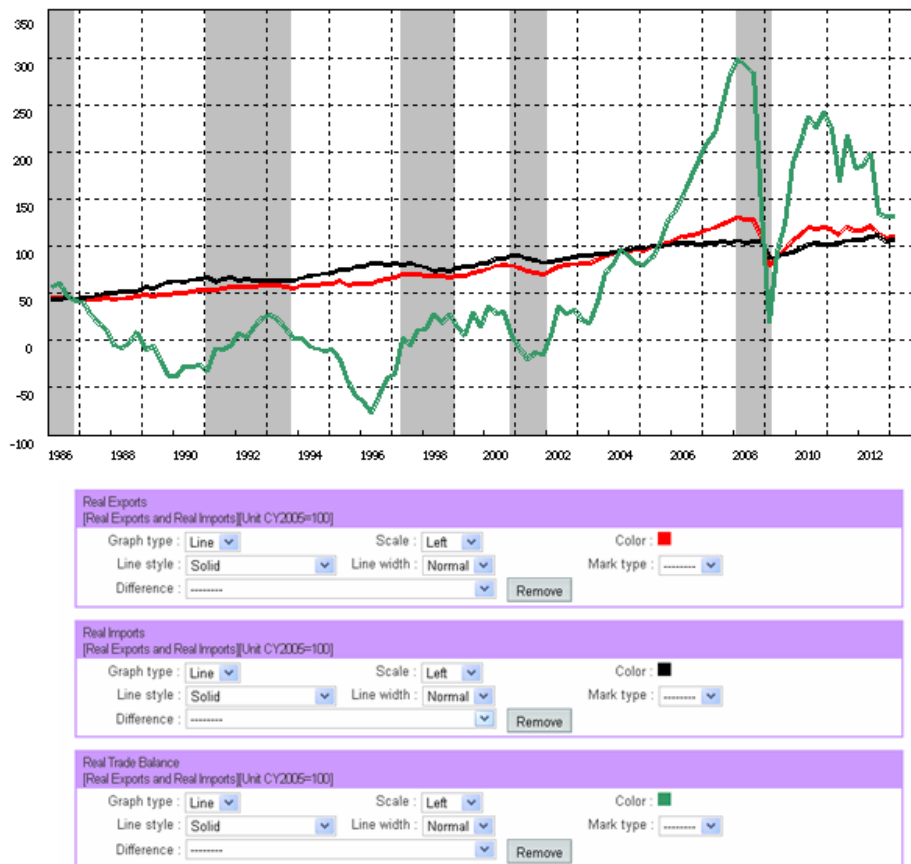
Supongamos que antes del tratado del Plaza una sociedad crediticia concede un préstamo hipotecario por valor de un millón de yenes, lo que en su momento seria lo equivalente a 5.000 dólares americanos (suponiendo que el cambio esta a 200:1). Tras un año cobrando la sociedad 10.000 yenes al mes ($10.000 \times 12 = 120.000$ al año) estalla la burbuja inmobiliaria con un yen que ahora vale 150:1. El banco pasaría a tener en propiedad una casa que teóricamente vale 1 millones de yenes y ha recaudado 120.000 yenes del primer año. En total ha sacado 1.120.000 yenes de esa inversión con una supuesta rentabilidad del 12% que esta bastante bien para unos tipos de interés de entorno al 6%. Pero si lo vemos mas de cerca la casa tiene el mismo valor que antes a nivel internacional, que serian los 5000 dólares iniciales, lo que actualmente serian ; (el tipo de cambio comentado anteriormente) $150 \times 5000 = 750.000$ yenes. Así que el banco no ha recuperado una propiedad por valor de 1 millón si no que ha obtenido una por valor de 750.000, esto mas los 120.000 recaudados el primer año hacen un total de 870.000 yenes. En otras palabras la rentabilidad de la inversión es de (13%). La sociedad ha perdido 130.000 yenes sin contar el 6% de pérdidas que le ha costado obtener el dinero del banco central de Japón, en total 190.000 (el 6% es del préstamo inicial que era de un millón).

Ese ejemplo a gran escala y con miles de cientos de créditos es lo que convierto una burbuja inmobiliaria en una burbuja financiera. Y todo fue agravado por el tratado del Plaza que ayuda a que el mercado del inmueble se devaluara.

6.4.5. Sector Exterior:

Pero la política monetaria no solo afecto al sector inmobiliario e infecto al financiero, sino que tuvo una gran repercusión en el sector exterior. Entrados en la década de los ochenta la relación entre la exportación e importación de Japón se encontraba en una situación muy positiva, no hay más que ver el grafico a continuación.

Figura IX (Exportaciones e importaciones japonesas)



En este grafico se puede observar como el balance de la cuenta corriente empieza a decrecer desde 1986 llegando a ser negativo en 1996. ¿A que se debe esta bajada de en el balance si como podemos ver las exportaciones siguen un ritmo de crecimiento mas o menos estable? La razón es la misma que colapso el sistema inmobiliario, en cuanto se firma el tratado del Plaza, Japón pierde parte de su ventaja competitiva al apreciarse el yen y las empresas de EEUU ganan competitividad al depreciarse el dólar. Como vimos

anteriormente las empresas japonesas empiezan a exportar y tocar mercados internacionales a principio de los ochenta pero en cuanto sus productos no tienen una ventaja económica, ya que si una empresa vendía un producto por 200 yenes en el extranjero el importador pagaba mas o menos un dolar, pero en cuando se revalúa el yen el importado empieza a pagar por el mismo producto aproximadamente 1 dólar y 33 centavos, así que en menos de un año los precios de los productos japoneses en el exterior aumentaron de golpe la friolera del 33% o , en el caso que el importador asumiese ese incremento, no resultarían tan rentables. Por otro lado los productos estadounidenses en el mercado japonés ganaron cierta ventaja competitiva y es por eso por lo que las importaciones aumentaron considerablemente incluso a mayor proporción que las exportaciones lo que se tradujo en una balanza en la cuenta de resultados menor. En otras palabras, si cuando hay una crisis económica los países tienden a esconderse en el mercado exterior, por ejemplo las exportaciones españolas han aumentado considerablemente desde el inicio de la crisis pues la política monetaria hizo que el único mercado que podría ayudar a Japón a salir de la burbuja cayese también. Así que con una moneda apreciada y un sector inmobiliario y financiero decaído la situación económica japonesa estaba al borde del abismo es por esto que muchos economistas, si no todos, tildan la intervención del Banco de Japón como nefasta.

7. Aplicación de las teorías económicas a los ejemplos.

En este apartado procederemos a aplicar los ejemplos estudiados a una gran variedad de teorías económicas sobre el desarrollo y crecimiento económico siguiendo una cronología histórica en cuanto al pensamiento económico.

7.1. La teoría de las etapas.

Esta teoría que surge tras la segunda guerra mundial de la mano de economistas como Harrod, Domar y Rostow se basa en el estudio de la trayectoria económica de las naciones desarrolladas y su historia además de la experiencia del Plan Marshall.

El economista Rostow categoriza a las naciones en 5 grupos teniendo en cuenta sus aspectos económicos con su correspondiente lógica y continuidad. Los cinco grupos son; sociedad tradicional, condiciones previas al impulso inicial, despegue, la marcha hacia la madurez y consumo masivo.

¿Dónde categorizados nuestros ejemplos? Habiendo estudiado ya la situación económica de ambos países se podría decir, que siguiendo las directrices del economista, España, durante la época de las mestas, se encontraba en la primera etapa. Esto se debe a que para poder ser considerada una nación en “condiciones previas al impulso inicial” es necesario aprovechar la tecnología industrial y científica de la época, una cosa que como bien hemos visto España no hizo. El hecho de que la sociedad española estuviese muy jerarquizada y se basase en un sistema feudal refuerza el posicionamiento de esta en la teoría de Rostow. En el caso de Japón podemos observar como va pasando por las distintas etapas que se mencionan en la teoría. Pasando de ser considerada como una “sociedad tradicional” en la época de los *daimyô* a llegar hasta la marcha de la madurez teniendo etapas de consumo masivo. El hecho de que Japón pudiese dar el paso y salir de la etapa de la “sociedad tradicional” se podría deber en gran parte al aumento de las inversiones extranjeras, las cuales se podrían comparar de un modo u otro con una inyección de liquidez muy parecida, aunque no de tales proporciones, a la del Plan Marshall, en la cual se basa gran parte de la teoría,

La inyección de capital da la oportunidad a Japón de adquirir y aprovechar la tecnología industrial del momento tras la segunda guerra mundial. Se puede incluso observar el crecimiento rápido de algunos sectores del país, lo cual es uno de los argumentos utilizados por Rostow para categorizar al país como en una situación de “condiciones previas al impulso inicial”. Finalmente podemos también ver como en la reconstrucción y recuperación del país durante la mitad del siglo XX la nación, con unos crecimientos del PIB enormes, pasa a situarse como una nación en despegue y poco después se podría decir que llega a la etapa final, la del “consumo masivo”.

Si aplicamos ahora el modelo de Harrod y Domar a ambos ejemplos podríamos ver una clara relación con su fracaso económico. Según esta teoría todos los países deben ahorrar cierta cantidad de su renta para reemplazar los bienes de capital desgastados, pero también se requiere inversión nueva para aumentar ese capital. Asumimos que una inversión genera incrementos en la producción nacional. Relación capital (K) y producto (Y) de 3. Son necesarios 3\$ para producir 1\$ de producto (Suponemos también que la propensión de ahorro (s) es fija del PIB). Dicho esto podemos ver que durante la época de “Revolución Militar” española no solo la propensión del ahorro no es fija si no que la inversión realizada por la nación no se realizaba en los sectores industriales y por tanto la relación capital y producto era más distante. En otras palabras España necesitaba mas K para producir Y. En el caso de Japón nos encontramos una vez más ante un problema con la propensión de ahorro ya que el gasto de esta nación se dispara al final del siglo XX-XXI. En este caso podríamos decir que el incremento del ahorro y la inversión son necesarios para acelerar el crecimiento pero no es suficiente. Para poder aprovechar la tecnología del mercado es necesaria la mano de obra cualificada además de que estos modelos no prestan atención a la reducción capital/producto que he comentado con anterioridad. La eficiencia a la hora de producir es muy importante para un país, para que este sea competitivo en el sector exterior. En el caso de Japón podemos observar que la moneda juega un papel importante ya que le hace perder competitividad y las exportaciones del país disminuyen.

7.2. Modelos de cambio estructural.

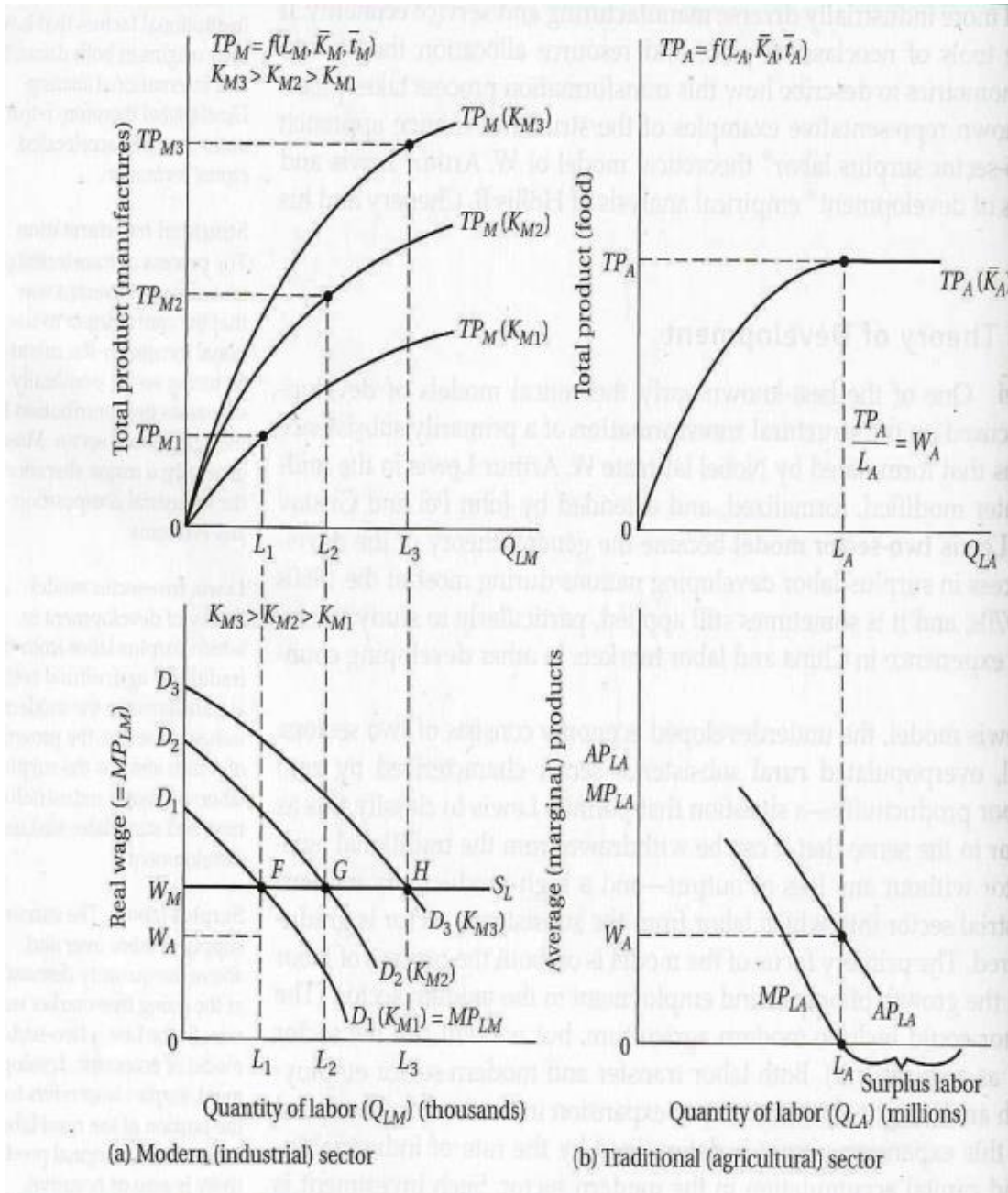
Estos modelos se basan en mecanismos para hacer que los países en desarrollo pasen de una agricultura tradicional de subsistencia a una economía moderna y urbanizada donde hay una clara relevancia de la industria y el sector servicios. En esta ocasión estudiaremos la economía del desarrollo de Lewis con ambos ejemplos.

Según la teoría del desarrollo de Lewis toda economía cuenta con dos sectores:

- **Sector rural tradicional de subsistencia:** superpoblado, en el que la productividad marginal del trabajo es nula.
- **Sector moderno industrial y urbano altamente productivo:** En este caso el trabajo se transfiere desde el sector tradicional. Se supone que los beneficios son reinvertidos y que el nivel de salarios es constante en este sector y supera por un cierto margen al rural.

Dicho esto, ¿qué dice el modelo de Lewis? Para poder entender el modelo debemos observar la Figura X. Los dos gráficos de la derecha hacen referencia al sector de subsistencia. Como podemos observar si vemos el gráfico superior derecho cuando el número de empleados en el sector llega a un determinado punto la producción no se ve alterada. En otras palabras se cogemos 100 hectáreas y plantamos viñedos que dan 1 litro la hectárea sabemos que la producción máxima de ese terreno es de 100 litros. Si ahora introducimos el factor mano de obra y decimos que cada trabajador puede coger 10 litros podemos ver que para obtener lo máximo a menor coste hacen falta 10 trabajadores. Pero Lewis indica, argumentado y respaldado por sus gráficos, que en el momento que hay mas de 10 trabajadores en ese terreno la producción no va a aumentar y por lo tanto la productividad por empleado decrece mientras que el sector industrial esto no sucede.

Figura X (Modelo de sectores duales)



Por lo tanto para que un país pueda desarrollarse y crecer de la manera más eficiente posible, según la teoría de Lewis, en el momento en el que se llega al punto de inflexión en el sector rural debería haber un desplazamiento de la mano de obra al otro sector. Para que esto suceda hace falta que el salario del sector industrial sea significativamente más atractivo que el del sector rural. De esta manera la productividad del primer sector se mantiene e incluso se llega a mejorar en cuanto a productividad por empleado y la del sector moderno se incrementa. Si aplicamos esto al ejemplo de

España con las mestas se puede deducir que al no fomentarse el sector moderno industrial de la época, que serian las fabricas que procesaban la lana, el movimiento de mano de obra del rural al industrial no fue pronunciado y por lo tanto la productividad del sector rural, en cuanto a mano de obra, decayó y perdió la competitividad. Se tiene que saber también que por norma general la creación de empleo en el sector moderno es proporcional a la inversión en ese sector.

7.3. La contrarrevolución neoclásica.

La tesis principal de este pensamiento económico se basa en que si una nación no se desarrolla esto es consecuencia de una asignación de los recursos inadecuada fruto de una intervención excesiva del Estado en la economía. Por este motivo los economistas de esta escuela intentan promover el libre mercado, privatizar las empresas públicas, fomentar el comercio internacional, atraer inversión extranjera, eliminar regulaciones y distorsiones de precios en los mercados de bienes, trabajo y capital.

Existen tres enfoques de esta escuela; análisis del libre mercado, teoría de la elección pública y enfoque favorable al mercado. El primero de los enfoques es el más radical de los tres. Indica que Solo los mercados son eficientes. Los de bienes ofrecen las mejores señales a los inversores, los de trabajo responden a las necesidades de aquellos de manera adecuada. Los productores saben mejor qué producir y cómo hacerlo de manera eficaz. Los precios de bienes y factores reflejan de manera apropiada las escaseces relativas y por lo tanto cualquier intervención del estado en la economía es distorsionante y contraproducente. Este enfoque si reconoce que existen imperfecciones en los mercados pero que no tienen demasiada relevancia. En cuanto a la teoría de la elección pública se deduce que todos los actores en el mercado se mueven por intereses egoístas. Los ciudadanos usan las influencias políticas para obtener ventajas especiales (rentas) de los políticos que restringen el acceso a los recursos (licencias de importación, controles de divisas...), los políticos buscan consolidar su poder con los recursos públicos, los funcionarios se sirven de su posición para conseguir sobornos de los ciudadanos en busca de rentas y también para desarrollar actividades empresariales protegidas, los estados utiliza su poder para confiscar la propiedad privada de los individuos ... Por lo tanto según esta teoría el mejor gobierno es su mínima expresión. Finalmente el último enfoque reconoce las imperfecciones de los mercados y apoya la intervención en aquellos ámbitos en los que los mercados son ineficientes o para crear entornos que permitan que sean más eficientes o que puedan operar.

Dicho esto, y observando ambos ejemplos, se puede ver una clara relación entre la intervención excesiva del estado en cuanto a las mestas, ya que este protegía demasiado

el sector rural y evitaba así que el sector industrial pudiese operar en un entorno eficiente, y su posible efecto contraproducente en su economía. El hecho de que el estado interviniese de manera activa y fuese parcial en las disputas entre ganaderos y agricultores también tenía efectos nocivos para la agricultura y por este motivo España paso de ser un país exportador de productos agrónomos a importador con las mestas.

En el caso de Japón si lo enfocamos a la Restauración Meiji se pueden observar también excesivas intervenciones estatales en distintos sectores. Pero debería despertarnos más la curiosidad en cuanto al final del siglo XX. ¿Fue la excesiva intervención del gobierno lo que desencadeno la crisis de Japón o fue la ausencia de esta intervención? Habiendo visto y estudiado el caso con profundidad se podría decir la intervención negativa y tardía del banco central de Japón además de algunas medidas gubernamentales fueron la causa del agravio de la crisis pero no podemos olvidar que la intervención del estado y los pactos con EEUU para la creación de un tipo de cambio monetario fijo fueron una de las causantes.

8. Conclusión.

Tras haber analizado los aspectos económicos más importantes de ambas potencias y haber aplicado numerosas teorías económicas sobre el desarrollo de las naciones podemos llegar a una serie de conclusiones;

- En primero lugar se puede ver que siempre y cuando hay un sistema feudal instaurado en el país este frena la posibilidad de un mayor desarrollo. Las clases medias no se forman propiciando así que se formen oligopolios o monopolios, generalmente controlados por la nobleza. El hecho de que no haya una competencia justa hace que la industria no se desarrolle y que el sector en cuestión pierda competitividad con respecto al resto del mundo, como fue el caso del ganado ovino en España.
- La existencia de un monopolio/oligopolio en el país hace que las industrias sustitutas no se desarrollen y en un sistema feudal se creen barreras de entradas o sustitución. Como es el caso del arroz durante el periodo Tokugawa en Japón u otra vez mas la ganadería y agricultura en España. Hay que dejar relativamente libre los mercados para que estos fluyan y se vuelvan más competitivos.
- La implantación de un sistema monetario sostenible es una de las bases más necesarias para poder llegar a ser una potencia mundial. Como hemos podido ver en los casos anteriores, en los momentos de peor situación económica de ambos países a penas existía la moneda y se usaban otros métodos de pago. Mas tarde podemos ver como el hecho de que el yen no fuese sostenible en los noventa hizo tambalear la economía japonesa llevándola al declive.
- La autarquía es por definición una utopia. El aislamiento de Japón durante los siglos XVII-XIX no hizo bien alguno a la economía del país. Se podría decir también que la autarquía de un país es perjudicial para los intereses económicos

mundiales, véase la presión que sometieron diversos países para lograr la apertura de Japón, llegando incluso a realizar amenazas de guerra.

- La guerra es sinónimo de contractura económica. Los gastos que se destinan al sector bélico pueden causar un ligero aumento en la producción del país pero a largo plazo se hacen insostenibles. Un claro ejemplo es la “revolución militar” que vivió la España del siglo XV-XVII. El inmenso gasto económico para financiar sus campañas militares hizo que el gobierno asumiera unas deudas de tales proporciones que tuviese que declararse en varias ocasiones en bancarrota. Al igual que Francia, siendo otra potencia económica en el momento tuvo que hacer también.
- La educación de la ciudadanía juega uno de los papeles más importantes para mantener o llegar a ser una potencia mundial. Sin la inmigración de mano de obra cualificada la Restauración Meiji no hubiese sido tan eficaz.
- Es importante tener un control de con quien se contrae la deuda de un país. En el caso de Japón podemos ver como el hecho de que la deuda resida en empresas nacionales y en la población nipona otorga mayor flexibilidad a la hora de tomar medidas económicas y evita conflictos y presiones exteriores.
- Un sistema vial condiciona el desarrollo de la economía. A mayor vanguardia en el sector transportes mayor es el comercio. El desarrollo del sector transportes en Japón con la invasión en Rusia y China jugo un papel importante en el comercio del país. En España también se puede ver el ímpetu que el gobierno pone en las cañadas reales para que el producto se encuentre en las mejores condiciones.

En definitiva los ciclos económicos nacionales existen, como podemos ver en la **figura V**, pero con las medidas oportunas estas pueden reducirse, o al menos reducir su impacto en la economía para evitar que sea tan nociva. El auge de las potencias mundiales tiende a producirse mediante el cambio de un sistema de gobierno, como es

el caso de Japón o mediante la explotación de nuevos recursos o industrias como es el caso de España con las colonias en las Américas. La apertura económica y el incremento de exportación hacen que un país incremente considerablemente sus arcas públicas.

El declive de las grandes naciones tiene una muy estrecha relación con el gasto militar. Es cierto que para que el comercio prospere y para mantener la integridad de la nación es necesario destinar un cierto porcentaje de los fondos a gasto militar. Lo delicado es saber compaginar un gasto económico en defensa óptimo acorde con las necesidades de un país. El hecho que España simplemente en la armada invencible se gastase más o menos 5 veces las rentas de las minas de las Américas te indican lo desproporcional que pueden llegar a ser estos gastos.

Hoy en día también hay muchos otros condicionantes como hemos visto en la crisis de Japón. Es necesaria la intervención del gobierno en el sistema bancario, siempre y cuando no sea desmesurada. También es de vital importancia que el Banco Central de un país actúe de forma independiente y sin presiones algunas intentando tomar las medidas mas oportunas para cada situación.

9. Bibliografía.

Libros

- Adam Smith (1776). La riqueza de las naciones.
- Arrow, Kenneth Joseph y Hahn, F. H. (1977). Análisis general competitivo. Fondo de Cultura Económica de España.
- Daron Acemoglu, James A. Robinson (2012). Por qué Fracasan los Países.
- Hideo Hayakawa y Eiji Maeda (2001): “Understanding Japan’s Financial and economic Developments”.
- Karl Marx y Federico Engels, (1974). Manifiesto del Partido Comunista.
- Kenneth Arrow, Kenneth Joseph y Raynaud, Hervé (1989). Opciones sociales y toma de decisiones mediante criterios múltiples. Alianza Editorial.
- Ken Follett (2010). La caída de los gigantes.
- Max Weber (1998). Economía y sociedad.
- Michael Porter, Takeuchi, H. y Sakakibara, M. (2000): Can Japan Compete?
- Paul Kennedy (1987). Auge y caída de las grandes potencias.

Artículos.

- Banco de Japón (2014): Monthly Report of Recent Economic and Financial Developments.
- Bank of Japan, Working Paper 00-1, Research and Statistics Department.
- Ikujiro Nonaka y Hiroshi Takeuchi. (1999): “La organización creadora de conocimiento”, Oxford University.
- Naruki Mori, Shigenori Shiratsuka y Hiroo Taguchi. (2001): “Policy responses to the Post-Bubble Adjustments in Japan: A Tentative Review”, Monetary and Economic Studies.
- Nouriel Roubini. (2014): “Japan’s Economic Crisis”, www.stern.nyu.edu/~nroubini/
- Ryoichi Hattori y Eiji Maeda. (2000): “The Japanese Employment System (Summary)”, Bank of Japan

Páginas Web.

- http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/5301/1/HISTORIA_ECON_japon.pdf (29 de marzo 2014)
- <http://es.scribd.com/doc/75952516/Auge-y-caida-de-las-grandes-potencias-Paul-Kennedy> (29 de marzo 2014)
- <http://knowledge.wharton.upenn.edu/papers/158.pdf> (29 de marzo 2014)
- http://ropdigital.ciccp.es/pdf/publico/1978/1978_agosto_3160_04.pdf (29 de marzo)
- http://www.angelvila.eu/Publicaciones_PDF/Larga_Crisis_Economia_Japonesa.pdf (29 de marzo 2014)
- <http://www.eumed.net/rev/japon/08/jos.htm> (29 de marzo 2014)
- <http://www.nodo50.org/observatorio/japon.htm> (29 de marzo 2014)
- http://www.portalplanetasedna.com.ar/el_mundo13.htm (29 de marzo 2014)
- <https://docs.google.com/viewer?a=v&pid=sites&srcid=ZGVmYXVsdGRvbWFpbXNjY3NzNGVzb3xneDoxNzRmNDNjYjU1NzM0YzEw> (29 de marzo 2014)
- <https://sites.google.com/site/ccss4eso/industrializacion-y-sociedad-en-la-espana-del-siglo-xix> (29 de marzo 2014)

Otras Fuentes.

- Apuntes de Crecimiento y desarrollo de Administración y dirección de empresas, Universidad Pontificia de Comillas.
- Apuntes de historia de España de Ingeniería de Caminos, Universidad Politécnica de Madrid.

10. Anexos.

Figura I.- Apuntes de historia de España de Ingeniería de Caminos, Universidad Politécnica de Madrid

Figura II.- Apuntes de historia de España de Ingeniería de Caminos, Universidad Politécnica de Madrid

Figura III.- Paul Kennedy (1987). Auge y caída de las grandes potencias (Pg84)

Figura IV.-

http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/5301/1/HISTORIA_ECON_japon.pdf

Figura V.-

http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/5301/1/HISTORIA_ECON_japon.pdf

Figura VI.- Elaboración propia con datos del Banco Mundial

Figura VII.- Ángel Vilariño, La larga crisis de la economía japonesa

Figura VIII.- Elaboración propia con datos del Banco Mundial

Figura IX.- Elaboración propia con datos del Banco Mundial

Figura X.-

<http://faculty.maxwell.syr.edu/jomcpeak/ppa%20757/Theories%20of%20Development.htm>